

CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA

NIT: 800.065.394-8

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 e Informe del Revisor Fiscal

Corporación Mundial de la Mujer Colombia

Estados Financieros

(Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022)

ÍNDICE

Informe del Revisor Fiscal..... 3

Estado de Situación Financiera 8

Estados de Resultados 9

Estados de Cambios en el Fondo Social 10

Estados de Flujo de Efectivo..... 11

Notas a los Estados Financieros 12

Informe del Revisor Fiscal

A los miembros de la Asamblea de Asociados de
LA CORPORACION MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA:

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la CORPORACION MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA, que comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023;
- el estado de resultados, el estado de cambios en el fondo social neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y
- las notas a los estados financieros y el resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la CORPORACION MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Corporación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y usando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corporación.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la corporación para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Corporación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los



hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique durante el transcurso de mi auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Corporación bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2022 que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por AMC AUDIT, de acuerdo con Normas de Auditoría aceptadas en Colombia, y quien expresó su opinión sin salvedades sobre los mismos el 28 de febrero de 2023.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2023, la Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Corporación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Corporación no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios. Por último, informo que, la administración de la Corporación se encuentra implementado el Programa de Transparencia y Ética Empresarial teniendo en cuenta el cronograma establecido en la Circular 058 de 2022 emitida por la Alcaldía Mayor de Bogotá, cuyo plazo se encuentra para la última semana de mayo (o primera de junio).

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe separado el 21 de febrero de 2024.

IVONNE XIMENA LOPEZ ESPEJO

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 284536-T

Miembro de

BDO AUDIT S.A.S. BIC

99946-01-2778-24

Bogotá D.C., 21 de febrero de 2024

Informe del Revisor Fiscal sobre el Cumplimiento de los Numerales Primero y Tercero del Artículo 209 del Código de Comercio

A los miembros de la Asamblea de Asociados de
LA CORPORACION MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA:

Descripción de los asuntos objeto de análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de la CORPORACION MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA (en adelante “la Corporación”) y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Asamblea de Asociados de la Corporación, si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2023:

1. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados, y si
2. Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- a) Estatutos sociales y actas de los máximos órganos de la Corporación.
- b) Componentes del control interno adoptados por la Corporación tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Corporación.

Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Responsabilidad de la administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Asociados y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto al alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los



numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

Procedimientos realizados

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de asociados y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la CORPORACION MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Asociados por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y entre el 1 de enero del 2024 y hasta la fecha de mi informe, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Corporación por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Corporación.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Corporación como respuesta a deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Conclusión

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2023, los actos de los Administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Asociados, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.

IVONNE XIMENA LOPEZ ESPEJO

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 284536-T

Miembro de

BDO AUDIT S.A.S. BIC

99946-01-2779-24

Bogotá D.C., 21 de febrero de 2024


CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre 2023	2022
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes en efectivo	6	5.413.924	2.914.907
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	1.505.641	1.222.203
Inventarios	8	85.379	123.858
Activos por impuestos corrientes	15	36.819	17.048
Otros activos financieros corrientes	9	9.394.635	5.896.926
Total, activos corrientes		16.436.398	10.174.942
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	10	2.478.297	2.496.037
Activos intangibles y plusvalía, neto	11	185	1.760
Propiedades de inversión	12	5.376.905	4.856.355
Inversiones en asociadas	13	52.403.580	52.403.580
Total, activos no corrientes		60.258.967	59.757.732
Total activos		76.695.365	69.932.674
PASIVOS Y FONDO SOCIAL NETO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales	14	169.182	106.179
Pasivos por impuestos corrientes	15	222.929	211.978
Beneficios a empleados	16	298.617	218.363
Pasivos financieros - Tarjeta de crédito	17	2.065	30.541
Otros pasivos no financieros corrientes	18	248.101	421.004
Total, pasivos corrientes		940.894	988.065
Total pasivos		940.894	988.065
FONDO SOCIAL NETO			
Aportes fondo Social	19	2.602.797	2.602.797
Asignaciones permanentes		58.353.018	55.816.506
Adopción por primera vez		292.160	292.160
Déficit acumulados		(141.012)	(141.012)
Excedente neto del año		10.856.083	6.582.733
Participación asociadas donaciones		3.791.425	3.791.425
Total, fondo social, neto		75.754.471	68.944.609
Total, pasivos y fondo social		76.695.365	69.932.674

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.


MARÍA ISABEL PÉREZ PIÑEROS
Representante Legal (*)


LUZ MARINA CASTELLANOS CARO
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No. 95522-T

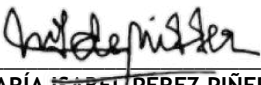

IVONNE XIMENA LÓPEZ ESPEJO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 284536-T
Designada por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.


CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre	
		2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias	20	16.973.448	13.023.338
Costo de ventas	21	(1.157.970)	(738.739)
Excedente bruto		15.815.478	12.284.599
Gastos de administración			
Gasto Social (en comunidades)	22	(9.685.753)	(8.061.229)
Gasto Soporte Social (operacional de funcionamiento)	22	(173.425)	(154.706)
Gasto de funcionamiento	22	(1.474.077)	(1.158.219)
Excedente de la operación		4.482.223	2.910.445
Otros ingresos (gastos):			
Ingresos financieros	20	1.923.008	429.105
Gastos financieros	23	(96.729)	(8.036)
Otros ingresos	24	30.849	19.951
Ingresos por revaluación de propiedades de inversión		520.550	-
Otros gastos	25	(39.823)	(73.867)
Excedente antes del impuesto sobre la renta		6.820.078	3.277.598
Impuesto sobre la renta:			
Impuesto de renta corriente	15	(10.216)	(9.629)
Excedente del año después de impuesto de renta		6.809.862	3.267.969
Ejecución de asignaciones permanentes	26	4.046.221	3.314.764
Excedente después de ejecución de asignaciones		10.856.083	6.582.733
Excedente neto del año		10.856.083	6.582.733

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.


MARÍA ISABEL PÉREZ PIÑEROS
Representante Legal (*)


LUZ MARINA CASTELLANOS CARO
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No. 95522-T


IVONNE XIMENA LÓPEZ ESPEJO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 284536-T
Designada por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(En miles de pesos colombianos)

	Aportes fondo social	Asignaciones permanentes	Déficit acumulado		Excedente neto del año	Participación asociadas donaciones	Total fondo social
			Adopción primera vez	Déficit Acumulado			
Saldo al 1 de enero de 2022	2.602.797	56.763.556	292.160	(141.012)	2.367.714	3.791.425	65.676.640
Traslados	-	2.367.714	-	-	(2.367.714)	-	-
BNE año 2021 desarrollo activ. Meritorias	-	(2.644.160)	-	-	-	-	(2.644.160)
Desafec. Asig pte 2017 desarrollo activ. Meritorias	-	(670.604)	-	-	-	-	(670.604)
Excedente neto del año	-	-	-	-	6.582.733	-	6.582.733
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.602.797	55.816.506	292.160	(141.012)	6.582.733	3.791.425	68.944.609
Traslados	-	6.582.733	-	-	(6.582.733)	-	-
BNE año 2022 desarrollo activ. Meritorias	-	(4.046.221)	-	-	-	-	(4.046.221)
Excedente neto del año	-	-	-	-	10.856.083	-	10.856.083
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.602.797	58.353.018	292.160	(141.012)	10.856.083	3.791.425	75.754.471

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.


MARÍA ISABEL PÉREZ PIÑEROS
Representante Legal (*)


LUZ MARINA CASTELLANOS CARO
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No. 95522-T

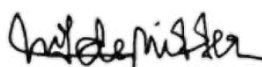
IVONNE XIMENA LÓPEZ ESPEJO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 284536-T
Designada por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(En miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre	
	2023	2022
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente neto del año	10.856.083	6.582.733
Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Impuesto sobre la renta corriente	10.216	9.629
Depreciaciones	15.280	22.245
Amortizaciones	13.406	1.866
Ajuste por pérdidas (ganancias) por la disposición de PPYE	2.460	(2.989)
Ajuste del valor razonable propiedad de inversión	(520.550)	-
Deterioro en cuentas por cobrar	1.103	664
Otros cargos (abonos) a resultado que no representan flujo	-	953
Disminuciones (aumentos) de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por cobrar comerciales	(284.541)	(421.253)
Inventarios	38.479	(42.762)
Activos por impuestos corrientes	(19.771)	(9.486)
Activos intangibles	(11.831)	-
Disminuciones de pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar comerciales	63.003	320.778
Pasivos por impuestos corrientes	735	(9.629)
Beneficios a empleados	80.254	-
Otros pasivos no financieros corrientes	(172.903)	-
Desafectación Asig.Pte 2017	-	(670.604)
Beneficio neto o excedente ant. Ejecutado	(4.046.221)	(2.644.160)
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de la operación	<u>6.025.202</u>	<u>3.137.985</u>
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Otros cobros por vencimientos inversiones o instrumentos de deuda	(3.497.709)	3.011.860
Adquisición de instrumentos de deuda en entidades financieras	-	(5.763.723)
Intereses causados / recibidos o pagados CDTs	-	(404.777)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(3.497.709)</u>	<u>(3.156.640)</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obtención y pago de T.Credito	(28.476)	28.022
Intereses pagados	-	2.519
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de financiamiento	<u>(28.476)</u>	<u>30.541</u>
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>2.499.017</u>	<u>11.886</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	2.914.907	2.903.021
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	<u>5.413.924</u>	<u>2.914.907</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.


MARÍA ISABEL PÉREZ PIÑEROS
Representante Legal


LUZ MARINA CASTELLANOS CARO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 95522-T

IVONNE XIMENA LÓPEZ ESPEJO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 284536-T
Designada por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

Corporación mundial de la Mujer Colombia.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

La Corporación Mundial de la Mujer Colombia (en adelante la Corporación o CMMC) es una organización no gubernamental (ONG) de derecho privado, sin ánimo de lucro y de beneficio social, con Personería Jurídica otorgada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, mediante Resolución 0281 del 18 de mayo de 1989.

La Corporación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, y sus oficinas están ubicadas en la calle 31 N° 13 A -51 oficina 303, edificio Panorama de esta ciudad.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Para cada partida de las que componen los Estados Financieros se especifica la base de preparación y presentación

Las cifras de los estados financieros están presentadas en la moneda funcional de la Corporación, que es el peso colombiano, moneda del entorno económico principal en el que opera y en el que realiza sus operaciones.

Las cifras se presentan en miles de pesos colombianos y se redondean al múltiplo de mil más cercano, sin usar decimales.

Los estados financieros de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia, han sido preparados acogidos voluntariamente bajo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en cumplimiento a Ley 1314 de 2009, reglamentado por el Decreto Único 2420 de 2015 DUR, modificado por el Decreto 2496 de 2016, Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 y guías y conceptos del Consejo Técnico de la Contaduría Pública en especial del documento de orientación técnica 14 de entidades sin ánimo de lucro.

Sección 33

Información a revelar sobre partes relacionadas (*)

Formato 2530 - Fundadores

- Asociadas fundadoras (5)

Formato 2531 - Cargos gerenciales directivos y de control

- Directoras (7)
- Fundadoras (5)
- Asociadas Honorarios (1)
- Asociados activos (21)
- Consejo Directivo (7)
- Revisores fiscales (2)

(*)...”33.1 Esta sección requiere que una entidad incluya en sus estados financieros la información a revelar que sea necesaria para llamar la atención sobre la posibilidad de que su situación financiera y su resultado del periodo puedan verse afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones y saldos pendientes con estas partes”.

Son partes relacionadas de acuerdo con lo anterior los cargos directivos, gerenciales, órganos de gobierno que tiene la estructura administrativa de la entidad y toman decisiones respecto del desarrollo del objeto social en forma directa e indirecta.

En la CMMC, los cargos directivos y gerenciales vinculados por contratos de trabajo solo generan la remuneración por el ejercicio de las funciones y logros del desarrollo del objeto social. Los órganos de gobierno y quienes los integran, no perciben ni honorarios ni dietas y no tienen transacciones ni vínculos comerciales

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 14 de noviembre de 2123.

Conceptos y principios fundamentales

Materialidad o importancia relativa

En reunión de Comité NIIF, del día 11 de agosto de 2016, se analizó el concepto de materialidad, según lo señalan las NIIF para PYMES, en el numeral 2.6, Marco Conceptual, párrafo C11 y la NIA 320 sobre cómo debe evaluarse la materialidad.

Aunque no existen porcentajes de materialidad en las NIIF ni en las NIA, por práctica profesional se usan los siguientes porcentajes de materialidad:

- Si vale menos del 7%, no es material.
- Si vale entre el 7% y el 20% puede considerarse si no tiene relación costo-beneficio negativa.
- Si vale más del 20% se tiene en cuenta la misma consideración de costo beneficio y además se evalúa la “Impracticabilidad” y los demás riesgos antes de tomar la decisión.

Un asunto es material si su omisión o inclusión afecta la toma de decisiones de usuarios externos excluidos de la administración y el control de la entidad, especialmente inversionistas minoritarios. Por ejemplo, si esto afecta de manera importante la distribución de utilidades. Y aunque la CMMC es una entidad sin ánimo de lucro que no tiene accionistas ni reparte dividendos, se analizan y aplican criterios de materialidad de conformidad con estos parámetros.

Negocio en marcha:

La Corporación prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha (iii). En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Corporación, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos del mercado financiero. La Corporación evalúa el impacto de tales factores en las operaciones futuras. De acuerdo con el análisis realizado por la administración de la Corporación, no se evidencia o se tiene conocimiento de situaciones que coloquen en riesgo la habilidad para continuar como negocio en marcha durante un futuro previsible.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros (separados o consolidados), de acuerdo con las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a menos que se indique lo contrario.

Política de efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el disponible en caja e instituciones financieras, inversiones con alta liquidez a corto plazo que son fácilmente convertibles en efectivo y que están

sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor como los recursos en fideicomisos, carteras colectivas abiertas, fondos entre otros.

Se revelan los saldos de efectivo (cuentas bancarias) y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta (a la vista) como son los recursos depositados en el “Fondo de Capital Privado Inversor”. El efectivo y los equivalentes al efectivo pueden no estar disponibles para el uso por parte de la entidad, debido entre otras razones, por restricciones legales o contractuales.

Inversiones

Son las inversiones en títulos participativos del patrimonio de otras entidades (tales como acciones y cuotas partes) e instrumentos de deuda emitidos por entidades financieras y similares (tales como Certificados de Depósito a Término y bonos).

Inversiones Negociables: Las acciones y demás títulos adquiridos que cotizan en bolsas de valores y que se puedan vender en cualquier momento.

Se miden por el valor razonable, las valorizaciones o desvalorizaciones se reconocerán directamente sumando o restando al valor de la inversión. La contrapartida será la ganancia o pérdida por valoración de inversiones en resultados o en patrimonio en el otro resultado integral.

Disponibles para la Venta: Las cuotas partes y las acciones que no cotizan en bolsa (o que son de baja bursatilidad). Para poder clasificar una inversión como “Disponible para la venta” es necesario que se tenga la intención seria, positiva e inequívoca, así como la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de no enajenarlas durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría. Se clasificarán aquí las inversiones que no se puedan identificar en las demás categorías.

La medición inicial de estos instrumentos financieros es el valor razonable el cual coincide con su costo de adquisición. Los costos de transacción se reconocen como gastos del período, siempre que se puedan identificar en el precio de compra. Con posterioridad a su reconocimiento, estas inversiones se miden por su costo menos las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Al Vencimiento: Títulos de deuda (como los bonos y CDT’s) adquiridos para mantenerlas hasta su plazo de redención.

Se miden por el costo amortizado, es decir, el valor presente calculado con la tasa efectiva. Los intereses se reconocen como ingresos en el Estado de Resultados.

Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

Inversiones en negocios conjuntos y asociadas: Títulos participativos emitidos por una entidad respecto a la cual se tiene influencia significativa. La influencia significativa se presenta si se tiene entre el 20% y el 50% del patrimonio de la entidad emisora de los títulos y si existe el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada.

La medición inicial de estas inversiones es el costo y posterior es su costo menos las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, con el fin de presentar los Estados Financieros.

Inversiones en asociadas:

Una asociada es una entidad sobre la que el inversor tiene una influencia significativa, sin que ejerza control ni exista una operación conjunta. Influencia significativa representa el poder para participar en decisiones relacionadas con la política financiera y operativa de la entidad o negocio conjunto en el que se invierte.

Se presume que se ejerce influencia significativa si se posee, directa o indirectamente, el 20 por ciento o más del poder de voto en la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Y se presume que no se ejerce influencia significativa si se posee, directa o indirectamente, menos del 20 por ciento del poder de voto en la participada. También se presenta la influencia significativa cuando existe: (a) representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada; (b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones; (c) transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada; (d) intercambio de personal directivo; o (e) suministro de información técnica esencial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponde a los derechos de cobro surgidos de la ejecución de contratos verbales o escritos.

1. Cuentas por Cobrar Comerciales: Se reconocen cuando se entreguen bienes o servicios a los clientes y no se haya recibido el pago.
2. Gastos Pagados por Anticipado: Se reconocen como cuentas por cobrar los pagos en efectivo, siempre que espere que el tercero los haya reconocido como un pasivo por no haber entregado aún el bien o el servicio. Estas cuentas por cobrar se amortizarán por el término del respectivo contrato. La entidad podrá reconocerlos como un activo cuando su valor sea superior a 50 UVT, caso contrario se llevarán como gasto.
3. Pagos Anticipados: Se reconocen como cuentas por cobrar los anticipos y avances. Estas cuentas por cobrar no serán objeto de amortización, sino que se reconocen como gastos o como mayor valor de otros activos en el momento en el que se legalicen.
4. Cuentas por Cobrar en Operaciones Conjuntas: Se reconocen cuando surjan derechos de cobro originadas en la participación en figuras como consorcios, uniones temporales, alianzas estratégicas. Este tipo de participaciones no se reconocerá como inversiones.
5. Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas: Se reconocen cuando se presenten cuentas por cobrar comerciales y de cualquier naturaleza con los asociados, con compañías vinculadas y partes relacionadas con la administración.
6. Deterioro: De manera regular y por lo menos al final del periodo contable, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de las cuentas por cobrar, reconociendo una pérdida con cargo a resultados.

Inventarios

Los inventarios se reconocen según su costo de adquisición más todos los costos que sean necesarios para poner el activo en condiciones de utilización para el servicio o su venta, además el concepto de inventarios incluye los elementos de consumo interno.

Cuando se adquieren elementos que duren menos de un año una vez instalados, para ser consumidos en varios periodos y en cantidades significativas, se reconocen como inventarios para consumo interno, si se consideran significativos, de lo contrario se reconocen como gastos del periodo.

Los inventarios se mantienen medidos por su costo. No obstante, se reconocerá una pérdida de valor si el "Valor Neto Realizable" es menor al costo para los inventarios que se disponen para la venta.

Las pérdidas de valor ocurridas por conceptos tales como hurtos, daños o similares, se reconocerán directamente contra un menor valor del inventario.

Propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Se reconocen como Propiedades, Planta y Equipo los bienes tangibles que tengan una duración esperada superior a un año y que su costo individual sea mayor a cincuenta (50) UVT, si el costo de adquisición es inferior, se deberán reconocer como gastos del periodo en el que se adquieren.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

i. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

i. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Método Depreciación	Años Vida Útil	% Anual
Construcciones y edificaciones.	Línea Recta	45	2.22%
Maquinaria y Equipo	Línea Recta	10	10%
Equipos de oficina	Línea Recta	10	10%
Muebles y enseres	Línea Recta	10	10%
Equipo de comunicaciones	Línea Recta	3	33%

ii. Valor residual

El Valor Residual se define como la estimación del valor que podría obtenerse en la actualidad por la venta de un activo, deduciendo los costos de disposición, suponiendo que el activo ha alcanzado la antigüedad y otras condiciones esperadas al final de su vida útil, esto incluye los efectos de la inflación y se basa en las expectativas futuras de la entidad en la fecha prevista para dar de baja el activo en sus registros contables. Cuando el Valor Residual es igual o mayor que el valor en libros del activo, según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el activo no se deprecia.

Sin embargo, si el Valor Residual es menor que el valor en libros del activo, este último se deprecia. Esta evaluación se aplica especialmente a los bienes inmuebles como terrenos y edificaciones, cuando las condiciones actuales lo justifican.

En el caso de los bienes muebles, generalmente el Valor Residual es insignificante y, por lo tanto, no se considera en el cálculo de la depreciación.

Es importante destacar que el Valor Residual se revisará si las expectativas difieren de las estimaciones anteriores. Los cambios en el Valor Residual, tras un análisis adecuado, se tratarán como modificaciones en las estimaciones contables, conforme al modelo establecido por las NIIF para PYMES.

La entidad, al analizar la situación de sus inmuebles, determina que el Valor Residual es superior al valor en libros y para mantener actualizada esta estimación, la entidad revisará el Valor Residual cada 5 años mediante avalúos, lo que le permitirá ajustarlo periódicamente y evaluar si es necesario calcular la depreciación de estos activos.

En este contexto, se establece que los inmuebles reconocidos en los Estados Financieros de Acuerdo a las NIIF (ESFA) no serán objeto de depreciación. Esta decisión se fundamenta en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), específicamente en la NIC 16, párrafo 54 y en las NIIF para PYMES.

Propiedades de inversión

En el año 2023 se revisó la política contable de la propiedad de inversión pasando su medición posterior al costo por medición a valor razonable con cambios en el resultado.

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y, posteriormente, al valor razonable, con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

Intangibles

Los bienes incorporeales que hayan sido adquiridos a terceros a cualquier título. No se reconocen activos intangibles formados internamente, aunque provengan de estudios realizados, ni porque estén valorados y/o registrados legalmente.

Se miden al costo menos las amortizaciones acumuladas, menos los deterioros de valor, si existieren.

Los activos intangibles se amortizan linealmente durante la vida útil estimada.

El período de amortización no debe exceder el plazo en que se esperan los beneficios, el cual está generalmente dado por el período estimado de uso o por el tiempo de duración del contrato suscrito con el otorgante de la licencia, franquicia o similar.

La amortización comienza cuando el activo está disponible para ser usado y se debe amortizar por toda la vida útil estimada, incluso si el activo no se está utilizando o está ocioso.

Todos los activos intangibles tienen una vida útil definida, la cual se define en cada caso, según el activo intangible que se adquiera.

Vidas útiles y método de amortización

La entidad utiliza las siguientes vidas útiles para los activos intangibles:

Elemento	Vida útil (años)
Software y licencias	5

Deterioro de valor de los activos

En los activos sujetos a depreciación o amortización.

Se reduce el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y sólo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

Al final de cada periodo se verifica si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existe este indicio, se estima el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no es necesario estimar el importe recuperable y por lo tanto no se reconoce ningún deterioro.

Si en períodos posteriores se disminuye la pérdida por deterioro del valor o una parte de esta, el valor recuperado se reconoce con un crédito en el ingreso y un débito en la cuenta "Deterioro de Valor Acumulado". Los ingresos por recuperación no pueden ser superiores a las pérdidas por deterioro previamente reconocidas, pues los activos objeto de deterioro se pueden valorar por encima del valor en libros que tenían antes del deterioro de valor.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Obligaciones por adquisición de bienes o servicios, pasivos generados en ingresos recibidos por anticipado y demás cuentas por pagar

Las obligaciones comerciales y otras cuentas por pagar se miden por el valor inicial menos los valores efectivamente pagados.

Los ingresos recibidos por anticipado se miden por el valor inicial menos los importes satisfechos según se hayan entregado los bienes o servicios de que se trate."

Impuestos

- **Impuesto a las ganancias**

Los gastos por impuesto a las ganancias incluyen los impuestos sobre la renta y complementarios corrientes y se contabilizan de conformidad con la Sección 29 de las NIIF para PYMES, “Impuesto a las ganancias”, conforme a lo previsto en el artículo 19 del Estatuto Tributario como perteneciente al Régimen Tributario Especial (Reforma Tributaria Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016), la corporación cálculo su impuesto de renta corriente sobre los egresos no procedentes.

- **Impuestos corrientes**

Los activos y pasivos por impuesto corrientes para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes.

La Corporación evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crea las provisiones del caso.

ii. Impuestos diferidos

La Corporación por ser una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial en renta, está exenta de calcular y reconocer impuesto diferido.

Beneficios a los empleados

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Para los planes de contribución definida, la CMMC paga contribuciones de manera obligatoria, contractual o voluntaria. La CMMC no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados mensualmente.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable, ésta reconocerá como gasto el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios o que ya han sido recibidos por el empleado.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

- *Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:*

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que serán efectivas en los períodos contables futuros que la Corporación ha decidido no adoptarlas de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, el decreto 1670 del 9 de diciembre de 2022 por el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones.

El Decreto 1670 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015, precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2023.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - GESTIÓN DEL RIESGO

a) Riesgo de crédito

El riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte es gestionado de acuerdo con las políticas de excedentes de tesorería, es así como la Corporación estipula inversiones en instituciones e instrumentos con alta calidad crediticia y limita la concentración al establecer tope máximos de inversiones por entidad, aplicando así los criterios fundamentales de seguridad, liquidez y rentabilidad divulgados en la política.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo y los cargos financieros, así como las restituciones de fuente principal sobre sus instrumentos de deuda.

Este riesgo para la Corporación es bajo debido a que la Corporación mantiene el suficiente efectivo o equivalentes en efectivo para cumplir con sus obligaciones.

c) Riesgo de los principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros usados por la Corporación, de los cuales surge el riesgo de instrumentos financieros, son los siguientes:

- Cuentas por cobrar
- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Inversiones en valores renta fija
- Inversiones en valores de renta variable cotizados y no cotizados
- Cuentas por pagar

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto al 31 de diciembre por:

	2023	2022
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja	12	224
Bancos-Cuentas corrientes (1)	1.051.560	1.261.496
Bancos-Cuentas de ahorro (2)	614.239	574.582
Inversiones Fiduciaria Davivienda BIS II - IV (3)	-	400.000

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Equivalentes a efectivo (4)	3.748.113	678.605
Total, efectivo y equivalentes de efectivo	<u>5.413.924</u>	<u>2.914.907</u>

(1) Corresponde a las cuenta bancarias corrientes que maneja la Corporación, para la administración de recursos propios y de proyectos, así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bco. Davivienda 0050-699980002 (a)	490.557	597.055
Bancolombia 219-435799-59(b)	198.472	32.790
Bancolombia 219-523519-26 (c)	107.041	328.512
Bancolombia 219-598530-34 (d)	10.202	126.421
Bancolombia 04300011445 (e)	120.043	98.828
Bancolombia 04300002083 (f)	125.245	77.890
Total, cuentas corrientes	<u>1.051.560</u>	<u>1.261.496</u>

(a) Esta cuenta se utiliza para recibir y realizar pagos administrativos y misionales en desarrollo de la actividad meritoria.

(b) Cuenta donde se maneja el proyecto COMPENSAR por el área de Rendimiento Social.

(c) Esta cuenta está destinada atender el proyecto HILOS DE LA TIERRA (HDLT) PUTUMAYO (PUT) fases I y II hasta diciembre de 2022, para el año 2023 cubrió estos mismos proyectos en su tercera fase.

(d) Esta cuenta se abrió por solicitud de Eptisa, con residencia en Madrid España, con el propósito de que el consorcio EPTISA conformado también por la FIP y la CMMC, pueda disponer de una caja chica en Colombia para atender las operaciones del proyecto de asistencia técnica al contrato de reforma social sectorial de la política nacional para la reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC-EP (contrato con recursos de 7 con la Unión Europea).

Estos fondos son recibidos por Eptisa Servicios de Ingeniería S.L. (España) de la unión europea con el único y exclusivo objetivo de destinarlos para los gastos que tenga el consorcio en Colombia, se nutre con los fondos enviados por Eptisa, quien se hace responsable de llevar el control y la conciliación de los mismos de acuerdo con las regulaciones vigentes para ellos. La CMMC registra estos fondos como un ingreso recibido para terceros, que se incrementa con las transferencias internacionales enviadas por Eptisa que son monetizadas por la Corporación y acreditadas en esta cuenta y se disminuye por los pagos contra la misma previamente autorizados por Eptisa.

(e) Cuenta apertura da desde noviembre del año 2023 para atender el proyecto Mujeres Sin Límite Rural el cual se adelanta en alianza con la Fundación Belcorp en Buenaventura.

(f) Esta cuenta fue creada desde julio de 2022 para atender el proyecto Confeccionando la Sostenibilidad que se adelanta en alianza con el aliado de Ingenio Risaralda en esa región.

(2) Corresponde a las cuenta bancarias de ahorros que maneja la Corporación, para la administración de recursos propios y de proyectos, así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Banco de Occidente (a)	1.906	1.904
Davivienda 0050-0024-2940 (b)	5.069	7.158
Bancolombia 219-421178-49 (c)	66.662	203.363
Bancolombia 219-696874-34 (d)	70.212	30.785
Bancamía 002 (e)	95.148	117.075
Bancamía 003 (f)	12.643	177.763
Bancolombia 1893 (g)	29.347	3.014
Bancolombia 2552 (h)	264.278	13.520
Bancolombia 2957 (i)	68.974	20.000
Total, cuentas de ahorros	<u>614.239</u>	<u>574.582</u>

- (a) Cuenta de ahorros del banco de occidente que se utiliza para realizar pagos y recaudos administrativos y misionales en desarrollo de la actividad meritoria.
- (b) Durante el año 2023 se utilizó principalmente para realizar pagos, transferencias y compras del programa Empropaz, que no pueden hacerse desde la cuenta especial de este programa abierta en Bancamía.
- (c) Atiende pagos administrativos y misionales, desde agosto de 2022 los recursos de esta cuenta también se utilizan para recargar la tarjeta prepago Visa, la cual funciona como caja menor para el área de formación en acceso a mercados.
- (d) Desde diciembre del año 2023 esta cuenta se asigna para el proyecto de Suma Social, que busca el fortalecimiento institucional de la CMMC, ejecutando recursos que USAID destinó para este propósito.
- (e) Cuenta asignada para manejar los recursos del programa EMPROPAZ.
- (f) Atiende pagos administrativos y relativos a la actividad misional de proyectos propios y servicios.
- (g) Desde abril de 2022, Maneja los recursos del contrato de subvención T06.34 y sus apéndices No. 1 y 3, de acuerdo con el Consorcio entre EPTISA, FIP y CMMC ante la delegación de la comisión europea en Colombia para prestar servicios para el desarrollo de la asistencia técnica al contrato de reforma sectorial de la política nacional para la reincorporación social y económica de exintegrantes de las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia-ejército del pueblo (FARC-EP).
- (h) Desde octubre de 2022 esta cuenta atiende al Proyecto Emprender+ que administra recursos del aliado Gran tierra Energy.
- (i) Desde diciembre de 2022 se atiende el proyecto HILOS DE LA TIERRA (HDLT) VALLE DEL MAGDALENA MEDIO (VMM) Fase II y en el 2023 fase III.

Los recursos que se manejan en todas estas cuentas, de ahorros y corrientes provienen de inversiones temporales de dividendos de Bancamía destinados a la operación; de los pagos de clientes corporativos o individuales por la comercialización de los productos elaborados por las

comunidades que se forman y fortalecen en la CMMC; por los pagos o transferencias de convenios y contratos entre la CMMC y los diferentes aliados con los que adelanta los proyectos y programas

- (3) Las inversiones en Fiduciaria Davivienda estaban representadas en inversiones para manejar los recursos del proyecto Bonos de impacto Social (BIS) que al 31 de diciembre de 2023 ya se habían desembolsado en su totalidad.

Apertura Inversión Bono de Impacto Social BIS IV \$0

Este Bono de Impacto Social IV se encontraba enfocado en promover la empleabilidad y se denominaba Bono de Innovación en Emergencia (BIE) por su inicio en 2021 en post pandemia y apoyaba a jóvenes de población vulnerable de Bogotá, Medellín y Barranquilla que vieron reducidos sus ingresos o los de sus familias y en muchos casos, perdieron su empleo a causa de la emergencia económica, social y sanitaria por el Covid-19 y el aislamiento obligatorio.

Estos Bonos de Impacto Social (BIS) son un mecanismo de financiación en donde los gobiernos pagan por los resultados de una intervención social específica y que es ejecutada con los recursos de uno o varios inversionistas privados, que obtienen esa doble retribución financiera y social

La “Corporación Inversor” ha actuado como Fideicomitente Intermediario de este tipo de vehículo de inversión La CMMC participó por primera vez en el BIS II conocido como "Proyecto Bono de Impacto Social - BIS - Cali Progresas Con Empleo", en adelante referida como "BIS".

En el año 2019, la CMMC realizó una inversión en este BIS II autorizada por el Consejo y la Asamblea, con aportes totales de 400 millones de pesos. Estos fondos fueron reintegrados en su totalidad a la Corporación al finalizar en 2021.

Posteriormente, a partir de febrero de 2022, la CMMC optó por participar en un nuevo bono que se denominó "BIS IV", con aportes totales de 500 millones de pesos. Al 31 de diciembre de 2023, la totalidad de los aportes junto con los rendimientos por 88.797 generados durante el período de inversión fueron reintegrados a la Corporación.

- (4) El efectivo y equivalente de efectivo está representado en Fondos de Inversión Colectiva administrados por corredores Davivienda divididos en 4 Fondos Abiertos de Interés, 2 Carteras Colectivas Escalonadas a noventa (90) días, 1 Fondo Sintético, 1 Fondo de Capital Privado Inversor; así mismo 1 Fondo Abierto con Fiduciaria Bogotá.

Durante el año 2023 el Fondo de Capital Privado Inversor en los meses de mayo y noviembre del año registró unas valoraciones negativas por valor de \$20.614, el resto de los meses registró rentabilidades positivas y recuperó las valoraciones negativas.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Equivalentes de efectivo		
Fondo Capital Privado Inversor (a)	433.185	358.054
Cartera Colectiva multiescalonada (b)	1.318.275	-
Fondo Corredores Davivienda cartera abierta (c)	435.293	66.259
Fiduciaria Bogotá	13.744	11.840
Fondo 4/BIS II (d)	226.355	6.269
Saldo desafectación asignación permanente año 2017 (e)	43.689	38.495
Fondo sintético Cerrado Año 2023	348.023	-

Multiescala participación A-2	705.187	-
Fondo Asignación permanente año 2019 (f)	224.362	197.688
Total, Efectivo y sus equivalentes	3.748.113	678.605

- (a) Corresponde al Fondo de Capital Privado Inversor y al 1 de enero de 2023 este fondo inició con un saldo de \$358.054, los rendimientos financieros generados en el transcurso del año 2023 ascendieron a \$159.109, en los meses de mayo y noviembre de 2023 se presentaron rendimientos negativos por valor de \$20.614; el 15 de diciembre de 2023 se realizó la Tercera Distribución de Recursos por valor de \$63.366 los cuales ingresaron a la cuenta bancaria de Bancolombia ahorros 7849. Por lo tanto, el FCP Inversor termina con un saldo a 31 de diciembre de 2023 de \$433.185.
- (b) Corresponde a la cartera colectiva escalonada cuya apertura se realizó por \$1.200.000 con parte de los dividendos provenientes de Bancamía y recibidos en abril del 2023, se reconocieron intereses por \$118.275 dejando un saldo a 31 de diciembre de 2023 de \$1.318.275.
- (c) Está representado en la cartera abierta del fondo de corredores Davivienda donde se manejan los recursos provenientes de los equivalentes a efectivo que están destinados a la operación de la Corporación este fondo tuvo rendimientos en el año de \$71.032.
- (d) Corresponde a un fondo de cartera colectiva abierta BIS II administrada por Corredores Davivienda fue creada con el propósito de gestionar los flujos de recursos, tanto para la entrega de aportes solicitados por la “Corporación Inversor” como para recibir las devoluciones de dichos aportes a lo largo del tiempo, como se menciona en la Nota (1.iii) **Inversiones Fiduciaria Davivienda BIS IV.**

Como producto de los movimientos que registró esta cartera colectiva abierta durante los años en que duro la inversión de los Bonos BIS, registró un saldo de \$226,355 A 31 Dic 2023, este monto incluye dos devoluciones del proyecto "BIS IV", además de los rendimientos generados en la cartera colectiva abierta.

- (e) El fondo o compartimento "Esta cartera colectiva abierta facilitó la gestión de recursos para cumplir con las asignaciones aprobadas en la Asamblea General de Asociados de 2017 en la sesión de 2018 por un monto total de \$1.389.184, como se detalla en las notas a los estados financieros "Nota 15 Asignaciones Permanentes 2017" y "Nota 1.iii Inversiones Fiduciarias Davivienda BIS". Al 31 de diciembre, se ejecutó en su totalidad, es decir los \$1.389.184 se destinaron según las diversas aprobaciones, cumpliendo así con las disposiciones de la asamblea. Por lo tanto, el saldo que quedó al 31 de diciembre de 2023 resultó de los movimientos ocurridos durante estos años de ejecución, incluyendo algún saldo remanente y los rendimientos generados disponibles para el funcionamiento de la corporación arrojando un saldo al 31 de diciembre de 2023 de \$43.689.
- (f) El Fondo de Asignación permanente 2019 está representado en la Cartera colectiva abierta constituida con el valor de la asignación permanente del año 2019, aprobada en asamblea general de asociados celebrada en el año 2020 por \$185.791, la cual ha generado rendimientos financieros a 31 de diciembre de 2023 los cuales fueron de \$38.571, arrojando un saldo de \$224.362.

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar son instrumentos financieros que se constituyen en derechos de cobro de la Corporación, producto de las ventas y prestación de servicios, al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Deudores comerciales (clientes) (a)	552.383	132.755
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales (g)	(3.366)	(29.425)
Subtotal, cuentas por cobrar comerciales	<u>549.017</u>	<u>103.330</u>
Otras cuentas por cobrar		
	161.176	663.630
Deudores por créditos (préstamos a empleados)	3.125	1.346
Pagos anticipados	12.836	6.643
Vargas Caro Leonilde (b)	1.916	2.916
Gran Tierra Energy Colombia (c)	297.185	100.617
Gran Tierra Operations Colombia (d)	66.576	-
Banco de la Microfinanzas BANCAMÍA S.A.	387.400	290.333
Skandia fondo de Pensiones Obligatorio (e)	4.259	-
Otras cuentas por cobrar inferiores a 3 millones	8.635	332
Cuentas en cobro pre jurídico (f)	40.056	53.056
Deterioro otras cuentas por cobrar (g)	(26.540)	-
Subtotal, otras cuentas por cobrar	<u>956.624</u>	<u>1.118.873</u>
Total, cuentas por cobrar comerciales	<u>1.505.641</u>	<u>1.222.203</u>

(a) Los deudores comerciales comprenden al 31 de diciembre:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja de Compensación Familiar Cafam	261.800	-
Fundación Enel Colombia	97.580	-
Veolia Holding Colombia S.A	46.391	-
Promotora de Café Colombia S.A	21.551	-
Tribu Marketing Cluster S.A.S	17.889	-
BBVA Colombia S.A.	17.445	-
Terminal De Transporte S.A.	15.000	-
Partners Telecom Colombia S.A.S.	9.684	-
Indra Colombia S.A.S.	9.342	-
Municipio De Duitama	7.200	-
Organización Terpel S.A	6.093	-
Ind. De Restaurantes Casuales	5.085	-

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fortox S.A.	4.693	-
Givaudan Colombia S.A.S	2.985	6.508
Suppla S.A	2.696	-
Gea Andina S.A.S.	2.179	-
Aerovías de Integración Regional S.A	-	48.658
Accenture Ltda.	-	28.761
Medplus Medicina Prepagada S.A	-	14.537
Cortes Sanchez Diana Marcela	-	9.118
Promotora Medica Las Américas S.A.	-	8.128
Lluch Essence S A S	-	3.830
Inversiones Redflag S.A.S	-	3.468
Medplus Group S.A.S	-	2.022
Cuantías Menores	24.770	7.725
Total, deudores comerciales	<u>552.383</u>	<u>132.755</u>

- (b) El día 26 de marzo de 2018, las señoras Vargas y Ortega firmaron pagaré para la adquisición de una máquina trilladora para quinoa por \$9.400, actualmente vienen cancelando cuotas semestrales de \$500, este acuerdo finaliza en Julio del 2025.
- (c) A finales del mes de diciembre 2023 se generó una cuenta por cobrar al aliado Gran Tierra Energy Colombia por \$41.826 por concepto de reembolso sobre la ejecución del proyecto 115-2023 denominado HILOS DE LA TIERRA Valle Magdalena Medio Fase III y \$255.359 por concepto de reembolso sobre la ejecución del proyecto EMPRENDER + durante el mes de diciembre. Se tiene previsto que el aliado realizará los dos aportes durante enero 2024.
- (d) A finales del mes de diciembre 2023 se generó una cuenta por cobrar al aliado Gran Tierra Operations Colombia correspondiente al reembolso por \$66.576 sobre la ejecución basada en el convenio 114-2023 denominado HILOS DE LA TIERRA Putumayo Fase III, el cual se tiene previsto que el próximo abono sea realizado en enero 2024.
- (e) La Corporación enfrentó un proceso de cobro con la entidad Skandia por \$5.401 correspondientes a los pagos de cuatro (4) trabajadores, en donde \$521 correspondían a cuentas cobrables, es decir, se trataba de una extemporaneidad. Esto significa que se había realizado un pago de aportes, aunque de manera extemporánea, generando intereses adicionales; la Corporación al momento de liquidar la planilla integrada calculó los intereses desde la fecha inicial y no de pago, ocasionando un mayor valor liquidado de Skandia, por lo cual ahora la Corporación tiene una cuenta por cobrar con relación a un mayor valor pagado, gestión que se encuentra realizando la Corporación mediante un derecho de petición.

Buscando subsanar el Acto administrativo de mandamiento de pago por concepto de aportes pensionales dentro del proceso DRC-2021-111157 la CMMC realizó el día 22 de agosto de 2023 el pago de ambos conceptos adeudados “cotización” por valor de \$766 donde el valor pagado incluido los intereses es de \$5.401.

La otra parte de la deuda correspondía a cuentas por cobrar presuntas por valor de \$4.880. Esto significa que durante los periodos relacionados no se realizó ningún tipo de aporte.

Los periodos que se relacionan corresponden a periodos anteriores al 10 de octubre del 2008, fecha en que se pasaron a Bancamía bajo la figura jurídica de sustitución patronal, conservando todos los derechos con los que contaban en la Corporación.

(f) Las cuentas por cobrar que se encuentran en cobro prejurídico al 31 de diciembre, son:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Garcés Moyra	2.264	2.264
Granos Andinos de Colombia S.A.S.	29.748	29.748
Cooperativa Multiactiva de Desarrollo Agropecuario	8.044	21.044
TOTAL	<u>40.056</u>	<u>53.056</u>

En el año 2023 se realizan gestiones de cobro Pre-jurídico para la recuperación de carteras que superan los 90 días. Estos procesos son adelantados por la abogada Martha Rocío Quintero Cristancho, contratada para llevarlos a cabo. Es de aclarar que en el año 2022 se realiza una reclasificación de cuentas contables, para trasladar a los clientes que se encontraban en las notas a diciembre de 2021 como deudores comerciales y en el año 2022 se abrió una nueva cuenta contable denomina Cobros en proceso Pre-jurídico, con el fin de llevar un control de la gestión de cobro.

Al 31 de diciembre del 2023 se ve reflejada una disminución de las cuentas en cobro prejurídico por \$13.000, la cual obedece a la recuperación de las cuentas por cobrar a la cooperativa Multiactiva de Desarrollo Agropecuario.

A continuación, se genera un detalle de las facturas adeudadas y las gestiones llevadas a cabo con los deudores durante el año 2023:

Garcés Moyra: Cliente del área de Formación en Acceso a Mercados la cual tiene pendiente por cancelar las facturas BG01-2698 del 22/06/2018 y BG01-3226 del 26/11/2018 que suman una deuda inicial de \$4.763. De este valor adeudado abonaron \$2.500 y sigue en proceso de cobro por un valor de \$2.264.

Granos Andinos de Colombia SAS: Pagaré No. RS-002 perteneciente al área de Rendimiento Social, firmado el día 11 de septiembre de 2017, con el fin de apoyar una inversión con retorno de cultivos de quinua, este proceso se entregó a la abogada Martha Rocío y se encuentra en revisión para determinar las instancias a seguir dentro del proceso de cobro.

Cooperativa de Infraestructura y Servicios para la Paz Ariel Aldana: (Daincoop)

El día 15 de marzo del 2022 se llega a un acuerdo de pago con la Cooperativa, mediante firma del pagaré llevada a cabo el día 16 de marzo del 2022, en este acuerdo se pactó lo siguiente:

*DAINCOOP Se compromete a cancelar cuotas mensuales de \$1.000 que serán pagados entre los 6 primeros días de cada mes. Estos pagos inician a partir de abril del 2022.

*Adicional a esto se realizarán abonos a capital cada 6 meses por valor de \$2.000

En el año 2023 Daincoop realizó abonos hasta el mes de septiembre, el 1 de diciembre del 2023 solicita suspender el acuerdo para pagos mensuales y pide un nuevo plazo hasta el mes de marzo 2024 para cancelar la deuda en su totalidad que asciende a \$8.044, propuesta que fue autorizada por la Dirección Ejecutiva y la Dirección de Rendimiento Social.

(g) El deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	29.425	29.425
Deterioro de cuentas por cobrar	1.103	-
Recuperación de cuentas por cobrar	(622)	-
Saldo final	<u>29.906</u>	<u>29.425</u>

La provisión para cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis del riesgo, en su recuperación y en evaluaciones efectuadas por la Administración según los importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento y de un análisis de la posición financiera actual de la contraparte. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas de difícil cobro.

Los deterioros de valor son pérdidas probables que responden a evidencia objetiva como la experiencia pasada de la entidad con respecto a cobros, incremento en el número de pagos atrasados según los periodos de crédito (rangos), así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con los incumplimientos. El valor de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del flujo de efectivo estimado futuro, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta denominada “Deterioros acumulados” o “Provisión acumulada”.

Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de reserva. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la citada cuenta de deterioros acumulados. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de deterioros acumulados se reconocen en el estado de resultados.

De acuerdo con lo anterior se calcula el deterioro de acuerdo con las políticas de cartera por el tiempo transcurrido entre la fecha del vencimiento de la factura y el período normal de la entidad, calculando la pérdida de valor de dinero en el tiempo, al 31 de diciembre el comportamiento del deterioro de cartera de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Garcés Moyra	2.263	2.263
Recuperación Pulido Martín Jorge Enrique	-	622
Tribu Marketing Cluster S.A.S	1.103	-
Reclasificación Vargas Caro Leonilde	-	1.789
Reclasificación Granos Andinos De Colombia SAS	-	13.927
Reclasificación Cooperativa De Infraestructura Y Servicios Para La Paz Ariel Aldana	-	10.824
Subtotal, deterioro de deudores comerciales	<u>3.366</u>	<u>29.425</u>

Vargas Caro Leonilde	1.789	-
Granos Andinos De Colombia SAS	13.927	-
Cooperativa De Infraestructura Y Servicios Para La Paz Ariel Aldana	10.824	-
Subtotal, deterioro de otras cuentas por cobrar	26.540	-
Total, deterioro de cuentas comerciales por cobrar	29.906	29.425

Periodo promedio de crédito

El periodo de crédito promedio para recaudo de la cartera es de 90 días. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para periodo normal de crédito ni posterior a este.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, la entidad considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa.

8. Inventarios:

Los inventarios de la Corporación se refieren a las existencias presentadas a 31 de diciembre, así:

	2023	2022
Mercancías no fab. por la empresa (Clientes Corporativos) (a)	17.409	43.377
Inventario almacén oficina	20.741	19.142
Inventario muestras	990	4.202
Inventario Colecciones	11.825	21.870
Inventario CDI	229	229
Inventario Punto de Venta Ferias	18.663	-
Mercancías en consignación (b)	8.722	3.643
Cartillas RS (c)	711	10.557
Mercados de Nuestra Tierra (d)	119	1.700
Laboratorio CDI	1.725	4.813
Exhibiciones Recepción 303	496	522
Impuesto Saludable (e)	216	-
Total, mercancía	81.846	110.055
Materia prima (f)	3.533	13.803
Total, inventarios	85.379	123.858

Al cierre de 2023 la Corporación cuenta con un inventario por \$85.379, Estos inventarios se clasifican como corrientes, teniendo en cuenta su constante rotación al interior de la bodega (inferior a 1 año).

- (a) La bodega 001 denominada “Clientes Corporativos”, resguarda la mercancía elaborada por comunidades, siendo de alta rotación dentro del inventario, el saldo de \$17.409 se comercializará en los primeros meses del año 2024, por ser pedidos ya confirmados por los clientes.
- (b) En cuanto a la mercancía en consignación con saldo al 31 de diciembre de 2023 de \$8.722 se encuentra en poder de terceros (clientes), como lo son las tiendas “Bombox” con la suma de \$1.788 y apertura en el año 2023 de dos nuevas bodegas denominadas “Tienda la Comuna” con la suma de \$4.789 y “Artesanías de Colombia” con la suma de \$2.145.
- (c) Durante el año 2023, se continuó controlando mediante el sistema, el movimiento de cartillas correspondientes a la metodología propia de la CMMC denominada SEA PRODUCTIVO, manejada por el área de Rendimiento Social y para el programa Empropaz. Además, de las bodegas que controlan existencias a un peso, se registró movimiento de bodegas por el costo de cartillas, en relación con adquisiciones nuevas que se realizaron durante la vigencia y las cuales se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Valor en Pesos
Bodega 017 “RS-Cartillas”: Con saldo de 10.307 cartillas y 92 juegos (Valor unitario \$1)	\$10
Bodega 019 “RS-Cartillas-Compras Nuevas” Cuenta con saldo de 142 unidades.	\$512
Bodega 020 “Empropaz-Cartillas-Compras Nuevas” Con saldo de 16.096 cartillas (Valor unitario \$1)	\$16
Bodega 021 “Empropaz-Cartillas-Venta CMMM” Cuenta con saldo de 23 unidades.	\$173

En el transcurso del año se dieron diversos movimientos, tales como:

- Facturación de cartillas a la Corporación Mundial de la Mujer Medellín.
- Entrega de cartillas a proyectos que se ejecutan al interior de la CMMC, como Emprender (+), Confeccionando la Sostenibilidad, Mujeres Sin Limite Rural, entre otros.

Es decir, al 31 de diciembre de 2023 se refleja un saldo total de \$711 en costo, 26.568 unidades de cartillas y 92 juegos.

- (d) En el año 2023, se continuaron manejando las bodegas que controlan existencias de inventario del área de Formación en Acceso a Mercados, con el siguiente objetivo:

Bodega Mercados de Nuestra Tierra: Con el fin de controlar unidades de productos alimenticios, que se comercializan en las ferias que realiza la Corporación. Esta bodega presento disminución, teniendo en cuenta que la mayor parte de los productos fueron comercializados a inicios del año 2023.

Bodega Laboratorio CDI: Con el fin de controlar la Tela Quirúrgica de Tapabocas, que en el año 2023 fue transformada en “Pellet de Polipropileno Reciclado”, con el fin de desarrollar nuevos productos desde el Centro de Innovación para la Sostenibilidad.

Exhibiciones Recepción 303: Con el fin de controlar mercancía que se encuentra exhibida en la entrada de la oficina 303, que corresponde a los productos que se desarrollan constantemente en las áreas misionales de la CMMC.

- (e) Teniendo en cuenta las últimas reglamentaciones, específicamente las establecidas en el artículo 54 de la Ley 2277 de 2022, relacionada con el “Impuesto Saludable”, la CMMC ha adquirido productos que incluyen el cobro de este impuesto, por lo cual, así mismo, es incluido dentro del costo de los productos que se comercializan con los clientes, siendo controlado a través del sistema de inventarios.
- (f) La materia prima (Tela) en poder de la Corporación, por valor de \$3.532, corresponde a inventario que se ha destinado para la elaboración de nuevos productos, principalmente los correspondientes a colecciones. En cuanto a la disminución por valor de \$10.271 entre los años 2023 - 2022 corresponde a Tela que se ha destinado para la elaboración de nuevos productos que hacen parte de las distintas colecciones que se desarrollan al interior de la CMMC.

Deterioros de valor de los inventarios (provisiones)

Bajo norma internacional se reconoce una pérdida de valor si el “Valor Neto Realizable” es menor al costo. Las pérdidas de valor ya ocurridas por conceptos tales como hurtos, mermas, daños o similares, se reconocen como pérdidas por deterioro directamente contra un menor valor de los inventarios. La Corporación considera que sus inventarios no se encuentran deteriorados, toda vez que se pueden vender por encima de su costo.

Recuperaciones de valor

Durante el periodo no se presentaron recuperaciones de deducciones originadas en provisiones o deterioros de valor de los inventarios que hubieren sido reconocidas en periodos anteriores.

9. Otros activos financieros corrientes

Activos financieros a valor presente (costo amortizado):

Este rubro comprende las renovaciones de CDTs (Certificados de Depósito a Término) que venían del año 2022, así como los nuevos CDTs constituidos con los dividendos recibidos del Banco de las Microfinanzas Bancamía en el mes de abril. Además, incluye los intereses generados y capitalizados en los CDTs que se renuevan. Estos CDTs tienen como objetivo generar flujos de efectivo para cubrir las operaciones del año en curso, de acuerdo con los flujos de caja, y también para generar inversiones destinadas a flujos futuros de efectivo. Dichas inversiones proporcionan liquidez y recursos para el desarrollo del objeto social de la Corporación. A medida que los CDTs son redimidos, los fondos ingresan a una cuenta disponible, ya sea en cuentas bancarias o en la cartera colectiva abierta Fondo 2, administrada por Corredores Davivienda S.A.

Estas inversiones no se valoran conforme a cotizaciones de mercado, sino que se determinan mediante el uso de la Tasa Interna de Retorno o la tasa nominal del emisor (tasa que equivale a los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida útil esperada del instrumento financiero, con el importe neto en libros del activo financiero).

Las inversiones al costo amortizado al 31 de diciembre son:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
CDT (a)	9.394.635	5.896.926
Total, otros activos financieros	<u>9.394.635</u>	<u>5.896.926</u>

(a) Los CDT al 31 de diciembre se encuentran constituidos en:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
EMISOR / CDT		
BANCAMÍA 15,80% 540 días FV10oct2024 (iii)	2.218.998	-
BANCAMÍA 15,60% 360 días FV20abr2024 (iii)	2.216.283	-
BANCAMÍA 15,25% 270 días FV20ene2024 (iii)	1.658.646	-
BANCO BBVA 14% 360 días FV 10May2024 (iii)	708.970	-
FINDETER 14% 360 días FV 10May2024 (iii)	708.970	-
DAVIVIENDA 13,4% 360días F.V 16Nov24 (i)	708.811	-
BANCAMÍA 16,35% 330 días FV13feb2024 (i)	339.350	-
BANCAMÍA 16,30% 300 días FV13ene2024 (i)	339.231	-
BANCAMÍA 16,55% 360 días FV13mar2024 (i)	272.452	-
BANCAMÍA 14,65% 270 días FVabr2024 (ii)	222.924	-
DAVIVIENDA IBR 1M 1,80%	-	1.205.597
BANCAMÍA 11,60% 120días FV ENE2023	-	1.126.993
BANCAMÍA TF 12.2 V:6 ENE 2023	-	259.447
BANCAMÍA 13,20% 180 días FV12mar2023	-	1.628.599
DAVIVIENDA 13,20% 180 días FV21mar22	-	198.707
DAVIVIENDA 16,5% 360días F.V 17Nov23	-	1.222.609
OCCIDENTE 13,25% 90días F.V 4Feb2023	-	254.974
TOTAL	<u>9.394.635</u>	<u>5.896.926</u>

Movimientos año 2023

(i) Al 31 de diciembre de 2023, se contaba con 4 CDTs por un valor nominal de 1.538.523, más intereses causados de 121.321, para un total de 1.659.844. Estos recursos provienen de inversiones anteriores que fueron llegando a su fecha de vencimiento, y con estos recursos se renovaron en estas nuevas inversiones. Estos recursos permitirán atender operaciones de flujos futuros.

(ii) Este CDT corresponde a la asignación permanente del año 2016 por un valor de 166.255, que ha ido capitalizando intereses para cerrar el 31 de diciembre con un valor, incluidos los intereses, de 222.924.

(iii) El 20 de abril de 2023, se recibieron los dividendos del Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A, por un valor total de 8.150.184. Con estos recursos se constituyeron 5 CDTs por un valor nominal de 6.801.703. Al 31 de diciembre 2023, se han causado intereses por un valor de 710.164, para cerrar el año 2023 en 7.511.867 de valor nominal más intereses causados no pagados. Con estos recursos recibidos de Bancamía, además de estos CDTs, se constituyó una cartera escalonada administrada por Corredores Davivienda.

No existen deterioros de valor relacionados con estos instrumentos financieros.

10. Propiedad, Planta y Equipo:

La Corporación ha establecido la política de no depreciar los bienes inmuebles, toda vez que considera que su valor actual representa su valor residual en caso de que la entidad decidiera venderlos.

La Corporación ha establecido el método de depreciación en línea recta para sus activos. Para el caso de los bienes inmuebles se tendrá en cuenta lo establecido en el literal 3 “Políticas Contables Significativas” en la sección “Propiedad, Planta y Equipo”, según lo mencionado en las NIIF (NIC 16, párrafo 54 y NIIF PYMES) en las cuales establecen que en ese caso no existe depreciación, la propiedades y equipo al 31 de diciembre se componen:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Oficina 303	293.455	261.413
Oficina 304	252.837	252.837
Adecuación oficina 303 y 304	-	32.042
Oficina 305	345.256	333.280
Adecuación oficina 305	-	11.975
Oficina 306	327.351	307.737
Oficina 306 Adecuaciones	-	19.614
Oficina 204	397.864	391.859
Oficina 204304 Adecuaciones	-	6.005
Garaje 14 sótano 1	22.000	22.000
Garaje 15 sótano 1	22.000	22.000
Garaje 15 sótano 2	35.000	35.000
Garaje 43 sótano 1	31.050	31.050
Garaje 44 sótano 1	31.050	31.050
Depósito S1U 130	26.940	26.940
Garaje 34 sótano 1	22.263	22.263
Garaje 28 sótano 1	29.197	29.197
Depósito 3 sótano 1	8.944	8.944
Oficina 111	606.580	606.580
Garaje 1 sótano 1	24.210	24.209
Garaje 2 sótano 1	24.210	24.209
Depreciación (Costo atribuido)	(41.308)	(41.305)
Subtotal, construcciones y edificaciones neto	<u>2.458.899</u>	<u>2.458.899</u>
Maquinaria y equipo	-	750
Depreciación	-	(646)
Subtotal, maquinaria y equipo neto	<u>-</u>	<u>104</u>
Equipo de oficina	108.852	115.792
Depreciación	(91.999)	(85.112)
Subtotal, equipo de oficina neto	<u>16.853</u>	<u>30.680</u>
Equipos de cómputo	103.211	165.675
Depreciación	(100.666)	(159.321)
Subtotal, equipo de cómputo neto	<u>2.545</u>	<u>6.354</u>
Total, propiedades y equipo	<u>2.478.297</u>	<u>2.496.037</u>

El movimiento de las propiedades y equipo al 31 de diciembre:

CONCEPTO	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO	TOTAL
Saldos al 01/01/2022	2.458.899	179	36.384	19.832	2.515.294
Compras	-	-	-	-	-
Ventas/retiros	-	-	2.990	(2)	2.988
Depreciación	-	(75)	(8.694)	(13.476)	(22.245)
Saldos al 31/12/2022	2.458.899	104	30.680	6.354	2.496.037
Compras / Revaluación	-	-	-	-	-
Ventas/retiros	-	(61)	(6.349)	3.950	(2.460)
Depreciación	-	(43)	(7.478)	(7.759)	(15.280)
Saldos al 31/12/2023	2.458.899	-	16.853	2.545	2.478.297

Avalúos Comerciales:

En el mes de agosto de 2023, se realizaron avalúos comerciales por parte del Arq. Germán Zambrano, evaluador de la Lonja de Propiedad Raíz, determinando el valor para cada predio en mención de acuerdo con sus áreas privadas, permitiendo determinar que no hay deterioro, descritas a continuación:

Ubicación	Predio	Avalúo Comercial
Cl 31 13 A 51 Torre 1	Oficina 303	353.210
	Oficina 304	340.405
	Oficina 305	350.879
	Oficina 306	353.210
	Oficina 204	399.836
	Garaje 14 - Sótano 1	35.250
	Garaje 15 - Sótano 2	62.100
	Garaje 15 - Sótano 1	35.250
	Garaje 43 - Sótano 1	31.050
	Garaje 44 - Sótano 1	31.050
	Depósito 13 - Sótano 1	28.380
	Garaje 34 - Sótano 1	31.740
	Garaje 28 - Sótano 1	31.740
	Depósito 3 - Sótano 1	18.900
	Oficina 111	610.776
	Garaje 1 - Sótano 1	37.500
	Garaje 2 - Sótano 1	34.500

Pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo

Una pérdida por deterioro del valor es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo a su importe recuperable. A su vez, el importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

La Corporación no tiene indicios de deterioro del valor de los activos.

Recuperaciones de valor

Durante el periodo no se presentaron recuperaciones de deducciones originadas en provisiones o deterioros.

Restricciones a la titularidad

Al cierre del periodo contable no existen restricciones a la titularidad de la Propiedad, Planta y Equipo representadas en hipotecas, embargos o similares ni que estén garantizando el cumplimiento de alguna obligación.

En la actualidad no se tienen este tipo de operaciones en la Corporación.

Construcciones en Curso

La Corporación no tiene construcciones en curso.

Ingresos por recuperaciones de compañías de seguros

Durante el año la Corporación no tuvo ingresos de compañías de seguros por concepto de daño emergente ni lucro cesante originados en responsabilidades relacionadas con la propiedad, planta y equipo.

Estimaciones relacionadas con la Propiedad, Planta y Equipo

Desde el año 2015, la política de la Corporación en lo referente a la estimación de bienes inmuebles es que no están sujetos a depreciación, considerando que su valor actual representa su valor residual.

Dentro de la variación presentada entre el equipo de cómputo y la depreciación en el año 2023 se llevaron a cabo conteos físicos de inventarios de PPYE, en relación a muebles y enseres (Acta No. 001) y equipos de cómputo y/o comunicación (Acta No. 002), en esta última, dicha sesión de conteo se llevó a cabo el día 24 de octubre de 2023, en la cual se logró identificar activos fijos obsoletos y/o en desuso, ubicados en diferentes instalaciones de la CMMC, por ello, el área Financiera y Contable en concordancia con la validación realizada por el Ing. de Sistemas, presento al Consejo Directivo una propuesta de destrucción de activos por valor de \$66.414, los cuales se encuentran completamente depreciados contablemente. Dentro de esta propuesta, se encuentra un listado de activos que relacionan computadores portátiles, de escritorio, impresoras, cámaras, entre otros, los cuales, con corte a diciembre de 2023, ya han cumplido con su vida útil y por ende contablemente ya no hacen parte del activo de la Corporación.

Respecto a la Propiedad, Planta y Equipo, todas las propiedades son medidas al costo.

11. Intangibles:

El siguiente es un cuadro comparativo que presenta los intangibles separados por clase, discriminando su amortización y el valor en libros.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Licencias	137.490	137.490
Amortización acumulada	<u>(137.305)</u>	<u>(135.729)</u>
Total	<u>185</u>	<u>1.760</u>

Los intangibles presentaron el siguiente movimiento al 31 de diciembre:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	1.760	3.626
Adiciones	11.831	-
Amortizaciones	(13.406)	(1.866)
Saldo final	<u>185</u>	<u>1.760</u>

En el año 2023, no se reconocieron licencias para amortizar, se llevaron directamente al gasto, dado que son licencias que tienen renovación anual. Así mismo, en el año 2023, se realizó la amortización de los programas adquiridos en años anteriores en relación con los módulos del sistema Novasoft.

12. Propiedad de Inversión.

Para el 2023, la Corporación posee la siguiente propiedad de inversión.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Propiedad arrendada (Of 303 CEC T.2 Calle 127)	5.376.905	4.856.355
Total, propiedades de inversión	<u>5.376.905</u>	<u>4.856.355</u>

*En Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del día 26 de julio de 2023, según acta No. 373, se presentó el Resumen del Comité Financiero, en el cual se *“Consideró aceptar la recomendación de la Revisoría en el sentido de reclasificar el inmueble de propiedad de la CMMC ubicado en el CEC de la calle 127, torre Dos, Of. 303 como propiedad de inversión y no como propiedad, planta y equipo”*.

Por consiguiente, de acuerdo con el valor en libros al 31 de agosto 2023 y el avalúo del 31 de agosto de 2023 realizado por el Arq. German Zambrano, para reconocer el inmueble a valor razonable, se tuvo en cuenta el siguiente análisis:

- Tipo de inmueble: Oficina y doce garajes de uso exclusivo en PH.
- Tipo de avalúo: Avalúo comercial.
- Dirección oficina: Calle 127 A # 53 A - 45 torre 2, oficina 303
- Garajes: 142,143,144,145,146,149,152, 155, 156, 158,160 y 256.
- Localización: Tercer piso, torre 2 Centro Empresarial Colpatria PH.
- Departamento: Cundinamarca.
- Municipio o ciudad: Bogotá D. C.

Valor de adquisición	\$4.625.377
Adecuaciones	\$230.978
Valor del activo al 31-ago-2023	\$4.856.355
Valor avalúo comercial	\$5.376.905
<u>Ingreso por valor razonable</u>	<u>\$520.550</u>

De acuerdo con lo anterior, la “Política Contable Propiedades de Inversión” de la CMMC, también fue modificada, la cual rige a partir del 1 de septiembre de 2023. En la misma, se estableció una medición posterior, estructurada de la siguiente manera:

“Después de su reconocimiento, si se tiene una propiedad de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirá al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo el valor razonable en resultados del periodo”.

13. Inversiones en asociadas

Al 31 de diciembre las inversiones en asociadas se componen:

	2023	2022
Acciones Bancamía S.A. (a)	52.403.580	52.403.580
Total, propiedades de inversión	52.403.580	52.403.580

- (a) A 31 de diciembre de 2023-2022, la Corporación es accionista de Bancamía S.A., con un porcentaje de participación del 24.563% del capital social correspondiente a las acciones ordinarias.

El monto de la inversión en Bancamía es reconocido de acuerdo con la sección 14 de las NIIF para las PYMES como una asociada por tener una participación superior al 20%, y por ejercer una influencia significativa sobre esta, no obstante que la Fundación para la Microfinanzas BBVA (FMBBVA) es accionista mayoritaria con el 50.874% del capital social y solo existe otro accionista que es la Corporación Mundial de la Mujer Medellín CMMM propietaria del 24.563%.

La significativa influencia de la CMMC como asociada de Bancamía se refleja, en que cada una de las corporaciones elige un miembro en la Junta Directiva del banco y entre las dos eligen a un tercero, de siete en total, Actualmente, estas posiciones son ocupadas por tres mujeres, en reconocimiento a las entidades sin ánimo de lucro y su naturaleza particular, por otro lado, los tres accionistas analizan y acuerdan por consenso los dividendos a repartir anualmente, así como las políticas y medidas importantes para el desarrollo del objeto social del Banco.

Banco de las Microfinanzas BANCAMÍA S.A.	%
Capital social acciones ordinarias	24.563%

Las siguientes son las inversiones de la Corporación:

Número de acciones		Valor nominal		Valor de compra		Valor Intrínseco Unitario a 31 de dic		% Participación		Importe Inicial (No. Acciones)		Importe de compra	
		(en pesos)											
2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
42.743.089	42.743.089	1	1	1	1	2.10	2.51	23	23	42.743.089	42.743.089	42.743.089	42.743.089
2.954.278	2.954.278	1	1	3,27	3,27	2.10	2.51	1,563	1,563	2.954.278	2.954.278	9.660.489	9.660.489
TOTAL								24,56	24,56	45.697.367	45.697.367	52.403.578	52.403.578

La medición inicial de estas inversiones es al costo y la medición posterior es su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

No se podrán reconocer provisiones por deterioro del valor de estas inversiones, salvo que pueda demostrarse mediante una calificadora de riesgos o mediante evidencia externa que han ocurrido eventos como dificultades financieras significativas del emisor, incumplimiento del emisor en el pago de intereses, del capital o de dividendos; solicitud de concesiones de plazo para el pago o similares o cuando el emisor entre en procesos de insolvencia, preferiblemente estas situaciones deberán evidenciarse por especialistas ajenos a la administración.

Las inversiones en asociadas, que cotizan en bolsa, para las que hay un precio de cotización publicado se medirán mediante el modelo del valor razonable o de mercado, que no es este caso, donde el valor es certificado por la misma entidad financiera.

Durante el año 2018, la Corporación revisó nuevamente su política de Inversiones, especialmente en lo relacionado con la medición de las Inversiones en Asociadas (Bancamía S.A.). Se ratificó la decisión de contabilizarlas bajo el Modelo del Costo, según lo establecido en el Acta 319 del Consejo Directivo en la reunión ordinaria del 25 de julio de 2018, así como en el Acta 13 del Comité Financiero y de Auditoría del mismo día. Esta medida, tanto para la medición inicial como para la medición posterior, se ajusta también a las recomendaciones del Comité NIIF, según lo indicado en el Acta 17 de la reunión extraordinaria del 4 de julio de 2018. Se enfatiza que esta inversión no se realizó con el objetivo de acrecentar el patrimonio de la CMMC. Por el contrario, fue concebida como una iniciativa de la entidad sin ánimo de lucro para cumplir con parte de su objeto social y generar recursos a través de los dividendos. Dichos recursos se destinan a inversiones sociales que permiten el desarrollo del objeto social y el cumplimiento de actividades meritorias que la corporación se ha propuesto.

Según Acta 291 del consejo directivo reunión ordinaria del 15 de diciembre de 2015 se aprobó por unanimidad las políticas NIIF.

Los hechos posteriores al cierre se reconocen ajustando el periodo en el cual sucedieron, es decir, se efectúa el análisis para determinar si se reconocen en el periodo objeto de cierre o si se refieren a hechos nuevos. Los hechos inmateriales conocidos después de la fecha de corte se reconocen como hechos nuevos.

14. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Proveedores nacionales	11.851	55
Subtotal, proveedores nacionales	11.851	55
Honorarios	19.845	5.682
Servicios públicos	94	-
Otros (a)	137.392	100.442
Subtotal, cuentas por pagar	157.331	106.124
Total, cuentas por pagar comerciales	169.182	106.179

(a) Dentro de “otros” se encuentra el valor de \$89 millones por pagar a mi planilla con el operador Compensar

15. Activos y Pasivos por impuestos corrientes:

15.1 Impuesto a las ganancias

Los gastos por impuesto a las ganancias incluyen los impuestos sobre la renta y complementarios corrientes se contabilizan de conformidad con la sección 29 de las NIIF para PYMES “Impuesto a las ganancias”, la corporación pertenece al régimen tributario especial y calcula y reconoce el impuesto de renta corriente sobre los egresos no procedentes conforme a la normatividad aplicable.

15.2 Impuesto Sobre la Renta Corriente

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta y complementarios corrientes para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes.

La Corporación evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crea las provisiones del caso.

15.3 Otros Impuestos

15.4 Impuesto sobre las Ventas

Los ingresos y gastos son reconocidos netos del monto del impuesto sobre las ventas. El monto neto del impuesto sobre las ventas a favor (descontable) o por pagar (generado) ante las autoridades de impuestos es incluido neto en el Estado de Situación Financiera.

15.5 Activos y pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos por impuestos corrientes		
Retención en la fuente a título de renta	7.944	4.109
Retención en la fuente a título de IVA	22.835	3.265
Retención en la fuente a título de ICA	6.040	9.674
Total, activos por impuestos corrientes	<u>36.819</u>	<u>17.048</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pasivos por impuestos corrientes		
Retención en la Fuente	27.962	16.154
Retención IVA	2.282	246
Retención ICA	8.559	5.208
Impuesto sobre las Ventas	162.954	153.125
De Industria y Comercio	10.956	27.616
Impuesto de renta corriente (a)	10.216	9.629
Total, pasivos por impuestos corrientes	<u>222.929</u>	<u>211.978</u>

- (a) Para los años 2023 y 2022, la Corporación calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base los egresos no procedentes.

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Detalle del Renglón		
Total, ingresos netos	19.132.441	13.477.730
Total, costos y gastos deducibles	<u>(8.547.340)</u>	<u>(6.922.855)</u>
Resultado ingresos y gastos	10.585.101	6.554.875
Inversiones efectuadas en el año	(18.157.328)	(12.496.006)
Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	<u>12.672.772</u>	<u>10.042.475</u>
Resultado movimiento de inversiones	(5.484.556)	(2.453.531)
Renta líquida ordinaria del ejercicio	5.100.545	4.101.344
Renta exenta	<u>5.049.470</u>	<u>4.046.221</u>
Renta líquida gravable	<u>51.075</u>	<u>55.123</u>
Impuesto sobre la renta líquida gravable	10.215	11.025

15.6 Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

A partir del año 2017 y con la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Con la entrada en vigor de la Ley 2010 de 2019 el término de firmeza es de 5 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia, antes la firmeza estaba establecida por 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden, determinen o compensen pérdidas fiscales, la firmeza queda limitada a 5 años. Lo anterior, debido a que el Estatuto antes no dejaba claro si estas declaraciones quedarán en firme en 6 o hasta 12 años.

La oportunidad de corregir las declaraciones en las que se aumenta el impuesto o disminuyen el saldo a favor es de 3 años. La oportunidad de corregir voluntariamente cuando se disminuye el impuesto o se aumenta el saldo a favor es de 1 año.

15.7 Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

15.8 Descuento ICA pagado y en IVA pagado en adquisición de bienes de capital

La Ley 2277 de 2022, derogó el descuento tributario de ICA a partir del año 2023 y en consecuencia, solamente se puede tomar como deducción en el Impuesto sobre la Renta, el 100% del ICA devengado y efectivamente pagado por el contribuyente previamente a la presentación de la declaración inicial del impuesto sobre la renta.

Ahora bien, también se encuentra establecido que las empresas podrán descontar de su impuesto de renta en valor del IVA pagado en la compra, formación, construcción o importación de activos fijos reales productivos.

15.9 Impuesto Sobre las Ventas

Desde el año gravable 2017 la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%). Existen tarifas del 5% y 0%, para la venta o importación de algunos bienes y servicios expresamente señalados en la Ley.

15.10 Reforma tributaria

9.9.5.1 Impuesto sobre la Renta

El Gobierno Nacional expidió la Ley 2277 el pasado 13 de diciembre de 2022, con la cual se reafirma la tarifa general del impuesto de renta para el año gravable 2022 y siguientes, así:

<u>Año</u>	<u>Tarifa General*</u>
2022 y siguientes.	35%

* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

• Impuesto sobre la Renta- Ganancias Ocasionales

En virtud de la entrada de la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, la tarifa de ganancia ocasional aumentó del 10% al 15% tanto para personas jurídicas, como personas naturales nacionales y extranjeras.

9.9.5.2 Tasa mínima de tributación

Se establece una tasa mínima de tributación para personas jurídicas contribuyentes del impuesto de renta. Dicha tasa se calculará dividiendo el impuesto depurado sobre la utilidad depurada y está no podrá ser inferior al 15%, para las ESAL no aplica el cálculo de la Tasa Mínima de Tributación.

16. Beneficios a los empleados*

La entidad realiza las aportaciones definidas en la Ley, en las cuales no asume riesgo actuarial ni riesgo de inversión.

Estas aportaciones a la seguridad social se reconocen como gastos cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio de dichas aportaciones.

Los beneficios a empleados en la Corporación se clasifican en la categoría de pasivos a corto plazo como se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Salarios por pagar	-	-
Prestaciones sociales consolidadas	151.185	99.758
Vacaciones consolidadas	147.432	118.605
Aportes al Sistema de Seguridad Social	-	-
total, beneficios a empleados	<u>298.617</u>	<u>218.363</u>

Se ha cumplido con la obligación de afiliación y pago de aportes a la seguridad social y los parafiscales de conformidad con lo previsto en la normatividad vigente. La Corporación a 31 de diciembre de 2023, reconoce una cuenta por pagar al operador mi planilla por un valor de 89 millones de pesos (Ver nota 9 “Cuentas por pagar”)

17. Pasivos financieros - Tarjeta de crédito

Los pasivos financieros corresponden a la tarjeta de crédito corporativa, así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Tarjeta de crédito Bancolombia Visa	2.065	30.541
Total, pasivos financieros	<u>2.065</u>	<u>30.541</u>

18. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros corresponden en su mayoría a los saldos por ejecutar de convenios, con las siguientes entidades:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Anticipos recibidos de clientes	5.517	1.640
Ingreso recibido de terceros	-	1.019
Ingreso recibido de terceros - Feria Boyacá Bicentenario Corferias	49.730	107
Proyecto Caja Chica	-	116.575
Convenios (a)	175.627	301.629
Donación Suma social	17.227	-
Programa Empropaz	-	34
Total	<u>248.101</u>	<u>421.004</u>

(a) Comprende los convenios pendientes por ejecutar, así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Conv.P159 Confeccionando La Sostenibilidad II	79.721	-
P166 Conv. Mujeres Sin Limite	68.507	-
Conv. Hilos De La Tierra Ptyo Fase III	11.371	-
Conv. Hilos De La Tierra Vmm Fase III	9.346	-
P167 Conv Reviste	4.609	-
Conv. Lideres Salvando Vidas	1.133	-
Conv. Fund. Give It 4ward+Fund. Acc. Int	942	942
Conv. Restaurando sueños	-	122.942
Conv.P159 Confeccionando La Sostenibilidad I	-	48.529

Conv. Hilos De La Tierra Vmm Fase II	-	58.891
Conv. Hilos De La Tierra Ptyo Fase II	-	70.325
P165 Conv. Duitama	(3)	-
Total, convenios	175.627	301.629

Cuadro detallado de los convenios con aliados

Nombre Convenio/Aliado	Valor del convenio firmado (Recursos del aliado)	Ejec. total, en el 2019-2021-2022	Ejecución total en el 2023	Saldo total del convenio por ejecutar	Total, Vr. Facturado	Cuenta por pagar (Factura menos ejecución)
Give It 4Ward (a)	2.501	1.559	-	942	2.501	942
Restaurando Sueños 2022 (b)	122.942	-	122.995		122.995	-
Líderes Salvando Vidas (c)	18.163	-	7.948	10.215	9.081	1.133
Confec Sostenibilidad II (d)	200.676	-	120.955	79.721	200.676	79.721
Gran Tierra Energy VMM III (e)	589.620	182.908	-	406.712	192.253	9.345
Hilos de la Tierra III (f)	739.654	-	263.343	476.311	274.715	11.372
Mujeres sin Límite (g)	279.247	-	43.191	236.055	111.699	68.508
Revista de Progreso (h)	53.171	-	16.659	36.512	21.268	4.609
Duitama	36.000	-	36.003	(3)	36.000	(3)
TOTAL	2.041.974	184.467	611.094	1.246.465	971.188	175.627

a) Give It 4Ward

En el mes de septiembre de 2018, la Corporación firmó un convenio tripartito con la fundación Give it 4ward y la Fundación Acción Interna, por \$2.501 aportados por Give it 4ward, con el objetivo de aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos, económicos y humanos, para crear y fortalecer unidades productivas que permitan a partir de una solución innovadora, la inclusión económica y social, la reivindicación y la reconciliación de la población carcelaria o pospenada. Durante el año 2019 se ejecutaron \$1.559 correspondientes a la financiación de unidades productivas. Al cierre de 2022, la Corporación cuenta con un saldo pendiente de \$942 que se espera ejecutar en el primer semestre de 2023.

(b) Restaurando Sueños 2022

En el mes de octubre del año 2022, la Corporación firmó un convenio con la Organización Terpel SA por valor de \$133.316, (\$122.942 aportados por el aliado, de los cuales \$64.000 son donación para las unidades de negocio por parte de la Organización y \$10.374 aportados por la CMMC) con el objetivo de sumar esfuerzos para apoyar, desarrollar y fortalecer, por medio de procesos de capacitación y asistencia técnica, y se gestionarán los recursos técnicos, financieros y administrativos que permitan el fortalecimiento de siete (7) unidades de negocio de excombatientes vinculados a la ARN (ASOCUNT); víctimas vinculadas a la Agencia Nacional de Víctimas (Moré cerámicas y Bahamia Fashion Arts); exmilitares o familiares vinculados a la Corporación Matamoros (Cariamor y el Guerrerito) y personas privadas de la libertad o pospenadas vinculadas a la Fundación Acción Interna

(Ikra y Alfa & Omega Caffè Express) todas en la ciudad de Bogotá y Moré cerámicas en el municipio de Viotá, Cundinamarca; La Corporación tiene de los recursos del aliado \$122.942 pendientes por ejecutar a 31 diciembre del año 2022, los cuales fueron ejecutados durante el año 2023.

(c) Líderes Salvando Vidas

En el mes de julio del año 2023, la Corporación firmó un convenio con la Fundación Selección Colombia por valor de \$37.855, (\$18.163 aportados por el aliado y \$19.692 aportados por la CMMC) con el objetivo de sumar esfuerzos para que LA CMMC pueda fortalecer capacidades de liderazgo en las comunidades que LA FUNDACIÓN le indique ubicadas en los departamentos de Cauca y Norte de Santander, para buscar el desarrollo de estrategias de mercadeo social, comunicaciones y financiación de iniciativas comunitarias de prevención del riesgo de minas; La Corporación tiene de los recursos del aliado \$1.134 pendientes por ejecutar a 31 diciembre del año 2023, los cuales será ejecutados durante el año 2024.

(d) Confeccionando la Sostenibilidad 2

En el mes de mayo del año 2023, la Corporación firmó un convenio con la fundación del Ingenio Risaralda, FUNDEAGRO, por valor de \$259.153, (\$200.676 aportados por el aliado y \$58.477 aportados por la CMMC) El proyecto Confeccionando la Sostenibilidad con el Ingenio Risaralda se implementó como fase 1 entre julio de 2022 y marzo de 2023 alcanzando los objetivos planteados, durante este proceso se realizó medición 1 y medición 2 donde se pudo evidenciar el avance de las participantes en las líneas de desarrollo gracias al acompañamiento de la metodología SEA desde la cual se planteó la ruta de aprendizaje aplicada durante esta fase. En la fase 2 de este proceso la intervención está orientado a fortalecer estos grupos en cada municipio a que sean una organización solidaria y productiva, para lograr este objetivo se continuaran fortaleciendo las habilidades organizacionales, mejorando las habilidades técnicas en confección y sus habilidades empresariales para que se consoliden como una organización productiva que les permita trabajar de manera conjunta y sostenible en el tiempo; La Corporación tiene de los recursos del aliado \$79.721 pendientes por ejecutar a 31 diciembre del año 2023, los cuales será ejecutados durante el año 2024.

(e) Gran Tierra Energy VMM Fase 3

Convenio suscrito entre la Corporación Mundial de la Mujer Colombia y Gran Tierra Energy Colombia GMBH sucursal Colombia para la implementación del programa hilos de la tierra que tiene como objeto fortalecer las habilidades empresariales y comerciales a partir de las potencialidades productivas con énfasis en el oficio de confecciones y abordando algunas iniciativas de artesanías de mujeres y hombres de la zona de influencia de los proyectos de Gran Tierra en el Valle Magdalena Medio- VMM, departamentos de Cesar y Santander. La Corporación tiene de los recursos del aliado \$406.712 pendientes por ejecutar a 31 diciembre del año 2023, los cuales será ejecutados durante el año 2024.

(f) Gran Tierra Energy Putumayo Fase 3

Convenio suscrito entre la Corporación Mundial de la Mujer Colombia y Gran Tierra Operations Colombia GMBH sucursal para la implementación del programa “hilos de la tierra” que tiene como objeto fortalecer las habilidades empresariales y comerciales a partir de las potencialidades productivas con énfasis en el oficio de artesanías y abordando algunas iniciativas de confecciones de mujeres y hombres de la zona de influencia de los proyectos de Gran Tierra en el Putumayo. La Corporación tiene de los recursos del aliado

\$476.311 pendientes por ejecutar a 31 diciembre del año 2023, los cuales será ejecutados durante el año 2024.

(g) Mujeres sin Límite Rural

En el mes de septiembre del año 2023, la Corporación firmó un convenio con la fundación BELCORP, por valor de \$331.242, (\$279.247 aportados por el aliado y \$51.995 aportados por la CMMC) acuerdan sumar esfuerzos para Impulsar el crecimiento sólido y rentable de los negocios de mujeres emprendedoras en zonas rurales de Colombia para que sean fuente de progreso para ellas, sus familias y sus comunidades. Lo anterior a través del fortalecimiento del liderazgo y capacidades emprendedoras de mujeres adultas que ya cuentan con un negocio y quieren impulsar su crecimiento; La Corporación tiene de los recursos del aliado \$68.507 pendientes por ejecutar a 31 diciembre del año 2023, los cuales será ejecutados durante el año 2024.

(h) Revístete de Progreso

En el mes de septiembre del año 2023, la Corporación firmó un convenio con la fundación Social Acerías Paz del Rio, por valor de \$58.437, (\$53.170 aportados por el aliado y \$5.266 aportados por la CMMC) acuerdan aunar esfuerzos técnicos, financieros y de gestión estratégica entre LA FUNDACIÓN y LA CMMC, para llevar a cabo un proyecto basado en la metodología de LA CMMC denominado REVÍSTETE DE PROGRESO con el que LAS PARTES buscan aportar al empoderamiento económico de mujeres del municipio de Nobsa, Boyacá, por medio del desarrollo de habilidades y competencias para vincularse al programa de economía circular; La Corporación tiene de los recursos del aliado \$4.609 pendientes por ejecutar a 31 diciembre del año 2023, los cuales será ejecutados durante el año 2024.

De acuerdo con la generación de convenios y contratos, es necesario realizar contratación de personal que permita llevar a cabo las actividades de intervención, por ello en los siguientes cuadros se evidencian las eficiencias en la nómina generadas en el año 2023:

Atribuido a la ejecución de alianzas no presupuestadas:

Eficiencias en el Gasto de Nómina

Atribuido a la ejecución de alianzas no presupuestadas
Cierre a diciembre 2023

Recursos Provenientes de Convenios con Aliados

Ingenio Risaralda Fase 1	3.530
Hilos Putumayo Fase 2	40.517
Hilos Valle Fase 2	25.848
Rest 2022-2023	10.569
Ing. Risaralda F2	14.929
Hilos Valle Fase 3	16.024
Hilos Put Fase 3	21.971
Gastos Operacionales Sociales de Nómina Nota 18	133.387

ESPACIO EN BLANCO

Atribuido a la ejecución de Empropaz:

Eficiencias en el Gasto de Nómina
Atribuidas a la ejecución de Empropaz
Cierre a diciembre 2023

Recursos Provenientes de Empropaz para Atender Personal

Empropaz Rural	18.921
Empropaz - Migrantes	32.740
Eficiencias de Nómina en Dinero (B)	51.661

Contrapartidas Empropaz

Empropaz Rural	292.652
Eficiencias de Nómina en Especie (D)	292.652

19. Fondo social, neto

Aportes fondo social:

Corresponde a los aportes realizados por las fundadoras o patrocinadores de la Corporación desde el momento de su creación.

Por ser la Corporación una entidad sin ánimo de lucro, estos no pertenecen ni en todo ni en parte a ninguno de los individuos que la componen, por lo tanto, nunca serán reintegrados ni aún en caso de liquidación y no implican participación en los excedentes ya que los mismos no se reparten.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Aportes realizados por fundadores	2.602.797	2.602.797

Asignaciones permanentes

Las asignaciones permanentes al 31 de diciembre se componen:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Excedentes años anteriores		
Excedentes años anteriores	2.743.861	2.660.880
Asignaciones permanentes		
Año 2016 (a)	166.255	166.255
Año 2019 (b)	185.791	185.791
	352.046	352.046
Inversiones		
Inversión Bancamía	42.743.089	42.743.089
Inversión Bancamía-capitalización	9.660.491	9.660.491
Inversión BIS	400.000	400.000
Inversiones año 2022	2.453.531	-
Subtotal, asignaciones inversiones	55.257.111	52.803.580
Total, asignaciones permanentes	58.353.018	55.816.506

El valor llevado a la Asamblea 2018 como beneficio neto o excedente de 2017 corresponde al valor fiscal, toda vez que se está dando cumplimiento a Ley 1819 de 2016 y, específicamente, al artículo 1.2.1.5.1.24 del Decreto 2150 de 2017 que establece el procedimiento para el cálculo del beneficio neto o excedente (BNE) para aquellas entidades sin ánimo de lucro que además se encuentran calificadas o clasificadas como pertenecientes al Régimen Tributario Especial.

Las reservas corresponden a valores provenientes de los excedentes de ejercicios anteriores obtenidos por la Corporación y que por mandato expreso del máximo órgano social (Asamblea General) se han aplicado para el desarrollo de la actividad meritoria de la CMMC tal como lo consagra el objeto social.

(a) Reinversión Beneficio neto excedente 2016

Del excedente del año 2016, se destinó el 10%, equivalente a \$166,256, para constituir una asignación permanente. Este monto se invirtió en títulos valores, los cuales se renuevan regularmente, incluyendo los intereses. Al 31 de diciembre de 2023, esta inversión se encuentra en Certificados de Depósito a Término (CDT) en Bancamía, con un valor que, al sumar los intereses capitalizados, asciende a \$222,924

El 90% restante se invirtió en el desarrollo de la actividad meritoria de la Corporación en 2017, tal como lo aprobó la Asamblea General de Asociados del 5 de abril de 2017.”

(b) Designación asignación permanente 2019

Sobre resultados de 2019, la Asamblea General de Asociados celebrada el 19 de marzo de 2020, aprobó lo siguiente:

“PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE EXCEDENTES DEL PERIODO 2019

.....

1. *Constituir una asignación permanente por el total de los excedentes fiscales generados en 2019, en la suma de CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS (\$185.791.000,00).”*

Ver Nota 1 sobre Efectivo y sus Equivalentes, donde se observa que al 31 de diciembre de 2023 se cuenta con una cartera colectiva abierta valorada en 197.689 unidades monetarias

(c) Beneficio neto excedente 2022

Se refiere a la conciliación fiscal entre el margen contable año 2022 y la determinación del beneficio neto o excedente de las entidades bajo el Régimen Tributario Especial, conforme al Decreto 2150 DE 2017 Artículo 1.2.1.5.1.24 y al artículo 357 del Estatuto Tributario.

En cuanto al tratamiento en la Declaración de Renta F110, en los renglones R-68 y R-69 se aplica lo dispuesto en este decreto, el cual establece lo siguiente (texto extraído fielmente de la normativa en los literales 2 y 3 que abordan este tratamiento):

“2. Al resultado anterior se le restará el saldo al final del período gravable de las inversiones efectuadas en el año en que se determina el beneficio neto o excedente.

3. Al resultado anterior se le agregarán las inversiones de períodos gravables anteriores que fueron restadas según el tratamiento establecido en el numeral anterior y liquidadas en el año gravable objeto de determinación del beneficio neto o excedente”.

Descripción	Margen Dic 2022
Margen Neto contable 2022	6.582.733
Explicación margen:	
Conciliación Margen contable (6,582,433) y fiscal (6.554.875)	27.858
Tratamiento fiscal Inversiones (Decreto 2150 de 2017, Art. 1.2.1.5.1.24)	2.453.531
Determinación Renta Liquida años gravable 2022	55.123
BNE año 2022 Exento (Aprobado en Asamblea mar2023)	4.046.221

Detalle Renglón	Renta 2022
F110 R-61 Total Ingresos netos	13.477.730
F110 R-67 Total Costos y Gastos deducibles	- 6.922.855
	6.554.875
F110 R-68 Inversiones efectuadas en el año	- 12.496.006
F110 R-69 Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	- 10.042.475
	- 2.453.531
F110 R-72 Renta Liquida ordinaria del ejercicio	4.101.344
F110 R-79 Renta Liquida gravable	- 55.123
F110 R-77 Renta exenta	4.046.221

ESTADO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES

Excedentes	Estado de las Asignaciones	
		Asignación permanente 2016.
2016	1.662.557	166.256 En asamblea celebrada el 23 de marzo de 2021 se obtuvo aprobación para ampliación de plazos. Solicitud radicada en la DIAN el 27 de mayo 2021 con respuesta del 125 de julio 2021 manifestando recibido exitosamente.
		1.496.302 Los recursos se encuentran en CDT de Bancamía Ejecutado en inversión social año 2017
		670.604 ejecutada en inversión actividades sociales en 2022
2017	1.389.184	400.000 En el año 2019, la CMMC realizó una inversión inicial "BIS II", autorizada por el Consejo y la Asamblea, con aportes totales de 400 millones de pesos. Estos fondos fueron reintegrados en su totalidad a la Corporación al finalizar en 2022.
		318.580 Posteriormente, a partir de febrero de 2022, la CMMC optó por participar en una nueva fase de esta inversión, "BIS IV", con aportes totales de 500 millones de pesos. Al 31 de diciembre de 2023, la totalidad de los aportes junto con los rendimientos por 88.797 generados durante el período de inversión que fueron reintegrados a la Corporación.
		9.660.491 Ejecutada en proyectos sociales 2019
2018	9.661.073	582 Ejecutada en incremento de la participación en Bancamía
		Ejecutada en inversión de actividades meritorias en año 2019

			En Asamblea celebrada el 19 marzo de 2020 se aprueba dejar como asignación permanente a ser invertida antes de 5 años. Los recursos se encuentran en Fondo de inversión Colectiva administrada por Corredores Davivienda
2019	185.791	185.791	
2020	2.039.742	2.039.742	Ejecutado en inversión social año 2021
2021	2.644.160	2.644.160	Ejecutado en inversión social año 2022
2022	4.046.221	4.046.221	Ejecutado en inversión social año 2023

Objetivos, políticas y procesos de gestión del capital

La Corporación gestiona su capital para asegurar su continuidad como entidad en marcha, maximizando la relación entre endeudamiento y patrimonio y hasta 2015, destinando la totalidad de los excedentes de cada año como una asignación permanente que ha ido invirtiendo en el cumplimiento de su objeto social y el desarrollo de la actividad meritoria que la rige.

El saldo por adopción por primera vez se compone, así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Año 2015 (periodo de transición NIIF Pymes)	292.160	292.160
Subtotal, asignaciones transición pymes	<u>292.160</u>	<u>292.160</u>

La Participación asociadas donaciones son reconocidas como Superávit de Capital el valor de las cuentas que reflejan el incremento patrimonial ocasionado por donaciones recibidas por la Corporación.

El detalle de estas donaciones por superávit de capital es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Banco Interamericano de Desarrollo	83.338	83.338
Women's World Banking C-GAP	1.303.007	1.303.007
Comunidad Económica Europea	2.296.880	2.296.880
Citigroup	28.200	28.200
Fundación FORD	50.000	50.000
Fundación para la Integración de la Mujer al Desarrollo	5.000	5.000
KPMG	25.000	25.000
Total, participación asociadas donaciones	<u>3.791.425</u>	<u>3.791.425</u>

20. Ingresos

Ingresos de actividades ordinarias

Se reconocen como ingresos los incrementos en los beneficios económicos producidos en el período. Se miden por el valor razonable del pago recibido, por los bienes o servicios suministrados, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos de comercialización (i)	1.318.731	851.483
Ingresos de comercialización Cartillas (ii)	41.669	12.863
Dividendos (iii)	8.150.184	5.545.870
Donaciones (iv)	129.500	68.240
Actividades inmobiliarias (v)	261.971	240.606
Otras actividades de servicios (vi)	29.513	12.076
Contratos Compensar	387.523	64.443
Contrato Guaviare (REC USAID)	-	114.005
Contrato Historias Hechas a Mano)	-	885.182
Contrato Mejor en Bici con Ramo	-	27.308
Contrato Eptisa	233.871	209.304
Contrato Jóvenes Pintando de Color el Territorio	-	232.911
Contrato Mejor en Bici 2022	22.770	11.385
Contrato Restaurando Sueños	67.460	-
Contrato Vancouver Fashion Week	274.529	-
Subvención Cooperación Internacional (viii)	3.724.933	3.898.911
Convenios ejecutados en el 2021 (vii)	2.330.794	848.751
Total	<u>16.973.448</u>	<u>13.023.338</u>

- i. Los ingresos de comercialización (incluidas las devoluciones) por \$1.318.731 en el 2023 y por \$851.483 en el 2022 representan las ventas que, en gran medida son realizadas desde el área de Formación en Acceso a Mercados donde se involucran, educan y acompañan a las comunidades emprendedoras de diferentes sectores y bajo el principio de aprender haciendo van generando un ingreso mientras se forman.
- ii. Los \$41.669 de ingresos por comercialización de cartillas corresponden al desarrollo de proyectos de formación y fortalecimiento empresarial propios de la CMMC, así como los proyectos con aliados; en el marco del programa Empropaz ejecutado en unión con BANCAMÍA y la Corporación Mundial de la Mujer de Medellín con recursos de USAID, durante el año 2023 se facturó la totalidad a la CMMM por concepto de venta de cartillas con todas las metodologías que permiten la implementación de las rutas de formación para emprendedores y microempresarios en la regiones de Antioquia que hacen parte del convenio.

- iii. Los ingresos por dividendos derivados de la inversión de la CMMC en el Banco de las microfinanzas BANCAMIA S.A corresponden a \$ 8.150.184 los cuales fueron decretados en 2022 y pagados en abril de 2023.
- iv. Se recibió la donación de la Organización Terpel por \$128.000 de los cuales se recibieron \$64.000 en el año 2022 y fueron ejecutados en su totalidad en 2023, los otros \$64.000 fueron recibidos en el año 2023 y se ejecutarán durante la vigencia del año 2024 para la implementación del programa Restaurando Sueños donde se van a fortalecer ocho (8) de las iniciativas productivas lideradas por excombatientes, militares heridos en combate, pospenados y víctimas del conflicto armado. El objetivo será impulsarlos y lograr así una verdadera reconciliación y construcción de paz, además se recibió una donación de \$1,500 del miembro del consejo directivo María Isabel Argáez de De Guzmán que fueron destinados como parte de los premios CMMC 2022 que se llevaron a cabo durante el año 2023.
- v. Los ingresos por actividades inmobiliarias corresponden al arrendamiento de la oficina 303 de la Torre 2 del Centro Empresarial Colpatria en la calle 127, ubicada en Bogotá por valor de \$261.971, estos ingresos generados son reinvertidos íntegramente en el desarrollo del objeto social de la CMMC.

De acuerdo con las NIIF para las pymes, sección 20 Arrendamientos, la cual señala:
...“20.4 Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad”

Por lo tanto, el ingreso obtenido por concepto de arrendamiento del inmueble ubicado en la calle 127, se encuentra dentro de la categoría de arrendamiento operativo. En el contrato respectivo se pactó una duración de siete años contados a partir del 1 de septiembre de 2019 hasta el 31 de agosto de 2026 y no se tienen cláusulas que impliquen el pago de una prima por la restitución del mismo.

- vi. Los ingresos de otras actividades de servicio y contratos incluyen:
 - COMPENSAR corresponden a la continuación del desarrollo de servicios de marketing digital y marca a través de asesorías personalizadas a emprendedores y microempresarios de la caja de compensación familiar. \$387.523
 - Mejor en bici 2 Contrato con MOVILIDAD EN BICICLETA S.A.S. el cual tiene por objeto prestar sus servicios de acompañamiento socio empresarial a diez (10) emprendedores o microempresarios que brindan servicios técnicos y mecánicos móviles en las calles para bicicletas que transiten en la ciudad de Bogotá, a los que EL CONTRATANTE está capacitando en la parte técnica y mecánica para la atención adecuada. \$22.770
 - El objeto del proyecto AT UE es la Asistencia Técnica al Contrato de Reforma Sectorial de la Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo - FARC-EP, (los servicios) \$233.871
 - Restaurando Sueños con la Organización Terpel busca fortalecer ocho (8) de las iniciativas productivas lideradas por excombatientes, militares heridos en combate, pospenados y víctimas del conflicto armado, el objetivo será impulsarlos y lograr así una verdadera reconciliación y construcción de paz \$67.460

- Vancouver Fashion Week en alianza con Gran Tierra Energy busca visibilizar nuevas oportunidades en mercados con mayor potencial de venta para las comunidades. De acuerdo con las capacidades técnicas y empresariales logradas con los grupos del programa se pretenden que puedan desarrollar una colección que pueda ser exhibida y comercializada en un evento internacional bajo el acompañamiento y experiencia de Juan Pablo Socarras. \$274.528
- vii. Durante el año 2023 se firmaron convenios con diferentes instituciones y entes nacionales-gubernamentales, con los que la Corporación, pudo también cumplir con el objeto misional. Se reconocieron como ingresos los valores ejecutados por la amortización del pasivo diferido por un total de \$2.330.794, en los siguientes proyectos:
- Con Ingenio Risaralda fase 1 por \$ 48.529; Hilos de la Tierra Putumayo fase 2 (HDLT II) \$ 163.980 y fase 3 (HDLT III) \$ 263.343; Valle Magdalena Medio fase 2 (VMM II) \$ 202.351 y fase 3 (VMM III) \$ 182.908; Organización TERPEL Restaurando sueños \$58.942; Líderes Salvando Vidas \$ 7.948; Confeccionando la sostenibilidad con ingenio Risaralda \$ 120.955; Alcantía de Duitama \$ 36.003; Revístete de Progreso \$ 16.659; Mujeres sin Límite Rural \$ 43.191 y también con Gran Tierra, Empezar+ por \$1.185.984.
- viii. Ingresos subvenciones de cooperación internacional y convenios

A partir del año 2019 con la entrada en vigencia de la Orientación del CTCP 14 del 2015, el mismo Consejo Técnico, mediante concepto 115 del 2017 indicó que la Orientación 006 del 2003, fue reemplazada por la Orientación 14 del 2015. Así las cosas, tomando en consideración el nuevo marco técnico normativo contable, los recursos recibidos para la ejecución de convenios, suelen identificarse en la terminología de la Orientación, como contribuciones temporalmente restringidas, que a su vez pueden implicar ser usadas en:

- (a)Gastos posteriores, en cuyo caso se afecta el pasivo como un ingreso diferido que se amortiza a medida que se incurre en el gasto respectivo; o
- (b)Para la adquisición posterior de activos, en cuyo caso igualmente se lleva como ingreso diferido y se amortiza en línea con la depreciación del activo.

La Corporación hasta el año 2021 reconoció contablemente los convenios en cuentas del pasivo (se acredita la cuenta del pasivo con los reembolsos o anticipos del aliado y se debitan con las ejecuciones o gastos del proyecto).

Para el año 2023 se revelaron las ejecuciones en una cuenta de ingreso que se resume de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Subvenciones de Cooperación Internacional (i)	3.724.933	3.898.911
Convenios ejecutados 2023	2.330.794	848.751
Total, ingresos por subvenciones y convenios	<u>6.055.727</u>	<u>4.747.662</u>

- (i) Las subvenciones de cooperación internación están compuestas por:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Empropaz	3.668.307	3.898.911
Suma Social	56.626	-
Total, subvenciones de Cooperación Internacional	<u>3.724.933</u>	<u>3.898.911</u>

En el año 2023 se inició la ejecución del convenio de cooperación SUMA SOCIAL entre FHI 360 y la CMMC, con recursos financiados por USAID. Se reconocieron como ingresos los valores ejecutados por la amortización del pasivo diferido por la suma de \$56.626, los cuales fueron destinados al desarrollo del objeto establecido para el programa.

En el año 2023 continuó la ejecución del Convenio de Cooperación Internacional suscrito con USAID (EMPROPAZ). Se reconocieron como ingresos los valores ejecutados por la amortización del pasivo diferido por la suma de \$3.668.307, los cuales fueron destinados al desarrollo del objeto establecido para el programa.

EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS PARA LA PAZ - EMPROPAZ

En el mes de diciembre del año 2018 se firmó entre Bancamía y USAID el acuerdo Cooperativo No. 72051419CA00001, para ejecutar un programa en 58 municipios de nueve departamentos priorizados por USAID.

A través del programa EMPROPAZ se implementa un modelo innovador y sostenible de formación y fortalecimiento empresarial para lograr inclusión financiera, esto contribuye al desarrollo de emprendedores y microempresarios en el país. En este componente no solo se genera acompañamiento empresarial, sino que se fortalecen herramientas en el manejo de emociones para que puedan desarrollar sus potenciales como seres humanos. Se fortalece la mirada en ellos mismos para que reconozcan sus propias vivencias y den sentido a las acciones cotidianas de autocuidado, haciendo los ajustes que consideren necesarios, sanen sus emociones, generen nuevas perspectivas, construyan nuevas formas de ser, estar y de relacionarse con otros, para generar arraigo a su nuevo territorio.

En la actualidad, el programa EMPROPAZ en su componente urbano hace presencia en 13 municipios: Bogotá, Cúcuta, Cali, Bucaramanga, Barranquilla, Soacha, Zipaquirá, Los Patios, Floridablanca, Villa Del Rosario, Girón, Chía y El Zulia. Con un total de 1.211 personas vinculadas al programa, 1.027 emprendedores y 184 microempresarios. Todos los participantes son de nacionalidad venezolana, de estos 894 participantes son mujeres y 317 son hombres.

Adicional a ello, el programa Empropaz impacta en los municipios más alejados del territorio colombiano en donde tiene presencia el proyecto, bajo la implementación del modelo Empropaz en Línea.

El convenio de cooperación internacional se firmó inicialmente para un periodo de 5 años desde el 03 de diciembre del año 2018 hasta el 02 de diciembre de 2023, para el año 2023 se generó una ampliación de este con el objetivo de culminar los procesos y actividades destinadas a fortalecer el aspecto socio empresarial de las personas impactadas, esta extensión se efectúa para un año más, es decir, hasta el 02 de diciembre de 2024.

Los recursos ejecutados y reembolsados desde el primero hasta el quinto año fiscal del convenio se detallan a continuación (cada año para el convenio va de octubre a septiembre año fiscal EEUU):

Componente	Dato Informativo Presupuesto	Ejecuciones Ene-Dic	Reembolsos Ene-Dic	CXC	
Empropaz Rural - Productivo	Presupuesto Primer año	\$ 1.557.968	\$ 1.347.486	\$ 1.249.751	\$ 97.735
	Fiscal a 30 Sep 2019				
	TOTAL 2019	\$ 1.557.968	\$ 1.347.486	\$ 1.249.751	\$ 97.735

Empropaz Urbano Migrantes	Presupuesto Segundo año				
	Fiscal Oct 2019 a Sep 2020	\$ 1.583.763	\$ 1.503.922	\$ 1.340.017	\$ 163.904
	TOTAL 2020	\$ 1.583.763	\$ 1.503.922	\$ 1.340.017	\$ 163.904
	Presupuesto Tercer año				
	Fiscal Oct 2020 a Sep 2021	\$ 2.454.712	\$ 2.173.943	\$ 1.943.730	\$ 230.213
	TOTAL 2021	\$ 2.454.712	\$ 2.173.943	\$ 1.943.730	\$ 230.213
	Presupuesto Cuarto año				
	Fiscal Oct 2021 a Sep 2022	\$ 3.230.195	\$ 2.892.253	\$ 2.692.046	\$ 201.008
	TOTAL 2022	\$ 3.230.195	\$ 2.892.253	\$ 2.692.046	\$ 201.008
	Presupuesto Quinto año				
	Fiscal Oct 2022 a Sep 2023	\$ 2.942.905	\$ 2.532.167	\$ 2.239.406	\$ 292.760
	TOTAL 2023	\$ 2.942.905	\$ 2.532.167	\$ 2.239.406	\$ 292.760
	Presupuesto Primer año	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Fiscal a 30 Sep 2019				
	TOTAL 2019	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Presupuesto Segundo año	\$ 802.074	\$ 355.946	\$ 275.944	\$ 80.001
	Fiscal Oct 2019 a Sep2020				
	TOTAL 2020	\$ 802.074	\$ 355.946	\$ 275.944	\$ 80.001
	Presupuesto Tercer año	\$ 1.048.325	\$ 725.367	\$ 653.742	\$ 71.624
	Fiscal Oct 2020 a Sep2021				
	TOTAL 2021	\$ 1.048.325	\$ 725.367	\$ 653.742	\$ 71.624
Presupuesto Cuarto año	\$ 1.480.100	\$ 1.006.658	\$ 917.333	\$ 89.325	
Fiscal Oct 2021 a Sep 2022					
TOTAL 2022	\$ 1.480.100	\$ 1.006.658	\$ 917.333	\$ 89.325	
Presupuesto Quinto año	\$ 1.501.155	\$ 1.136.140	\$ 1.041.673	\$ 94.468	
Fiscal Oct 2022 a Sep 2023					
TOTAL 2023	\$ 1.501.155	\$ 1.136.140	\$ 1.041.673	\$ 94.468	
TOTAL, AÑO 2023	\$ 4.444.060	\$ 3.668.307	\$ 3.281.079	\$ 387.228	

El programa se ha ido implementando en forma escalonada a lo largo de los cinco años. Durante el año 2023 la Corporación ejecutó recursos por un valor total de \$3.668.307.

SUMA SOCIAL

En el mes de octubre del año 2018 se firmó el convenio de donación de monto fijo entre la CMMC y FAMILY HEALTH INTERNATIONAL (FHI 360) / COLOMBIA bajo el acuerdo Cooperativo No. 72051421CA00006, para ejecutar un programa de Fortalecimiento Organizacional en la CMMC.

A través del programa SUMA SOCIAL se busca contribuir al mejoramiento del desempeño organizacional de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia (CMMC) a través del desarrollo de procesos de planeación estratégica a mediano y largo plazo, el fortalecimiento de la gestión de conocimiento y procesos MEL, y la orientación estratégica de la comunicación.

Los recursos ejecutados y reembolsados durante al primer año fiscal del convenio se detallan a continuación:

Convenio	Vr Convenio	Vr Ejecutado 2023	Reembolsos Nov-Dic 2023
SUMA SOCIAL	\$ 369.270	\$ 56.626	\$ 73.854
TOTAL 2023		\$ 56.626	\$ 73.854

Ingresos financieros

Se reconocen como ingresos financieros los incrementos en los beneficios económicos producidos en el período. Se miden por el valor razonable del pago recibido, por los bienes o servicios suministrados, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos

	2023	2022
Intereses	1.923.008	429.105
Total, ingresos financieros	1.923.008	429.105

Descripción Rendimientos Financieros	2023	2022
Préstamos Rotativos	194	189
Subtotal, préstamos rotativos	194	189

Fundación Escuela Taller	-	601
Subtotal Rendimientos por intereses moratorios	-	601

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.	10.254	18.116
Bancolombia	2.456	743
Davivienda	15	10
Banco de Occidente S.A.	1	394
Subtotal, rendimientos bancarios	12.726	19.263

Davivienda	226.126	167.471
Fiduciaria Davivienda	88.800	-
Corredores Asociados S.A.	459.329	-
Fiduciaria Bogotá	1.904	760
Findeter-Financiera de Desarrollo Territorial SA	58.119	-
Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.	981.930	235.847

Banco de Occidente S.A.	35.761	4.974
BBVA Colombia S.A.	58.119	-
Subtotal, rendimientos financieros	1.910.088	409.052
TOTAL	1.923.008	429.105

21. Costo de ventas

Se aplica esta denominación contable a los recursos que el área de Formación en Acceso a Mercados traslada a las comunidades fruto del proceso de formación y fortalecimiento socio empresarial integral que la Corporación adelanta con ellos en temas de mercadeo y ventas.

La Corporación tiende un puente entre la empresa privada/cliente y los emprendedores y empresarios facilitando la comercialización de sus productos a través de ventas corporativas, ventas directas, de la participación en ferias y eventos o gracias al establecimiento de lazos para la generación de negocios inclusivos.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costo de venta (Acceso a mercados/negocios corpor.)	1.077.194	715.770
Ventas productos inventario bodega	18.599	11.388
Otros costos	10.620	2.957
Costo de venta colecciones/ferias	18.952	4.755
Costo de Ventas Cartillas RS	32.430	3.776
Exhibiciones Recepción 303	-	4
Mercados de Nuestra Tierra	175	89
Total, costos de ventas	1.157.970	738.739

Los productos que son comercializados por parte de la CMMC se adquieren a comunidades que en la mayoría de los casos no están obligadas a facturar, de acuerdo con lo exigido con la Circular 0042 del 5 de mayo de 2020, donde se indica la implementación en relación al documento equivalente a la facturación electrónica. Ahora bien, teniendo en cuenta las directrices establecidas en la Resolución 000167 del 30 de diciembre de 2021, entró en vigor la implementación y transmisión del documento soporte, a partir del mes de agosto de 2022, tal cual se estableció en la Resolución 000488 del 29 de abril de 2022.

Por lo anterior, la CMMC dando cumplimiento a lo expuesto anteriormente y con el fin de continuar llevando a cabo este tipo de transacciones realizó la habilitación de nuevas resoluciones con prefijos que identifican plenamente las compras que se generan a dichas comunidades y se transmiten de manera semanal a la DIAN.

De igual manera, en relación con la comercialización de productos y servicios, la CMMC continúa dando cumplimiento a lo requerido por la DIAN con la emisión de facturación electrónica de venta entregada a través de nuestro operador Fature, en formato XML y PDF, de acuerdo con la reglamentación establecida según Resolución 000042 del 5 de mayo de 2020.

En la Corporación no existen inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas o similares.

22. Gastos operacionales y de funcionamiento

Comprende los gastos ocasionados en desarrollo del objeto social, sumas o valores en que se incurren durante el ejercicio económico, relacionados con la gestión administrativa, la gestión

social y las ventas de los bienes y servicios. El mayor porcentaje de estos gastos tienen su origen en el desarrollo de la actividad meritoria que adelanta la Corporación.

Los gastos operaciones y de funcionamiento se componen:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Social (inversión en comunidades) (i)	9.685.753	8.061.229
Social (Operac. de funcionamiento (ii)	173.425	154.706
De funcionamiento (admón.) (iii)	1.474.077	1.158.219
Total, gastos operacionales y funcionamiento	<u>11.333.255</u>	<u>9.374.154</u>

(j) Los gastos de inversión social en comunidades se componen:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Recurso humano social (Rendimiento Social, Centro de diseño e innovación-CDI y Formación en Acceso a Mercados)		
Personal Acceso a Mercados	480.359	360.731
Personal Acceso a Mercados Comisiones	34.852	19.942
Personal Centro de Diseño e Innovación	339.206	208.207
Alto impacto	0	0
Personal Proyectos Recursos Propios	247.112	133.942
Personal Proyectos Financiados	568.927	335.775
Personal Comunicaciones	230.504	131.149
Subtotal, gastos de personal Social	<u>1.900.960</u>	<u>1.189.746</u>
Inversión en comunidades		
Proyectos con recursos propios (RS)	291.576	321.071
Proyectos con recursos propios (RS-PA)	5.972	28.605
Proyectos Aliados (Convenios RS Contrapartidas)	44.606	2.504
Proyectos con Aliados (Contrato RS)	718.462	878.856
Proyectos con recursos propios (CDI)	173.972	163.754
Proyectos con Aliados (Contrato CDI)	7.325	370.561
Proyectos con Aliados (Convenios CDI) Contrapartidas	-	-
Proyectos con recursos propios (FORM. ACC A MDOS)	32.186	13.389
Acceso a comunidades (capacitación en el oficio)	-	-
Acceso a comunidades	62.559	37.680
Acceso a comunidades (Ferias)	5.768	-
Proyectos Aliados (Empropaz - Unión Europea) (23.1.1)	3.724.933	3.898.911
Ejecución Convenios (4 vs 5) (23.1.1)	2.330.793	857.373
Proyectos con recursos propios (Comunicaciones)	198.464	244.829
Proyectos con recursos propios (Juan Pablo Socarrás)	62.754	53.949
Proyectos con recursos propios (Bonos Inversor)	-	-
Donaciones	125.423	-
Subtotal, inversión en comunidades	<u>7.784.793</u>	<u>6.871.482</u>
Total, gastos de inversión social en comunidades	<u>9.685.753</u>	<u>8.061.229</u>

Con un gasto social de más de 9.600 millones de pesos en 2023, la Corporación pudo cumplir con su misión de ser agente de cambio para impulsar el desarrollo humano, social y productivo de personas y sus familias en todo el país en situación de vulnerabilidad y en contextos difíciles a

través de programas, proyectos y servicios de formación y fortalecimiento socio empresarial especializados, integrales, modulares y con permanencia.

Recurso humano social (Rendimiento Social, Centro de Innovación para la Sostenibilidad-CIS y Formación en Acceso a Mercados)

La Corporación cuenta con colaboradores de perfil social y de varias disciplinas vinculados bajo la modalidad de contrato de trabajo para desarrollar, coordinar y dirigir actividades de desarrollo social. Y también, para los convenios y contratos, vincula profesionales por prestación de servicios para atenderlos. En los últimos años se ha concentrado en trabajar por la paz y la reconciliación de Colombia y así, atiende y acompaña a víctimas del conflicto armado, población desmovilizada en proceso de reintegración y reincorporada fruto del proceso de paz; internos y pospenados; sustitución de cultivos ilícitos y pequeños productores rurales.

La Corporación desarrolla su actividad a través de tres áreas misionales que se constituyen en centros de costos: Rendimiento Social, Centro de Innovación para la Sostenibilidad (CIS), Formación en Acceso a Mercados. De igual manera cuenta con tres áreas de soporte que su actividad es transversal a toda la Corporación y tienen sus propios centros de costos. Estas son las áreas de Comunicaciones, Gestión humana y Administrativa

En el desarrollo del objeto de la Corporación, son gastos sociales los desembolsos del recurso humano al servicio de la actividad misional meritoria que a 31 de diciembre de 2023 era de 1.900.959, así como materias primas, insumos, mano de obra, gastos de viaje, y otros gastos indirectos relacionados con el desarrollo de la misma. Estos gastos los hace la Corporación con propios recursos, provenientes de los dividendos de Bancamía S.A., que son la fuente principal de ingresos operacionales.

(*)Como lo señala la nota 16 relacionada con los ingresos por los convenios de cooperación internacional y de otros convenios, en cumplimiento de la orientación del CTCP 14 del 2015, la corporación afecta el pasivo como un ingreso que amortiza a medida que incurre en el gasto respectivo que para el año 2023 por subvenciones de cooperación internacional se reconocieron \$3.724.933 y por otros convenios \$2.330.794, ejecuciones que se giraron con recursos provenientes de los aliados; durante el año 2023 se lograron eficiencias en el gasto por \$133.387 correspondientes a gastos de personal administrativos que estaban presupuestados para atender con los recursos de la administración, pero por esta vigencia se atendieron con los recursos del aliado, dado que el personal administrativo desarrolló actividades inherentes a las que hacían parte del convenio, es decir, la corporación no tuvo que incurrir en contrataciones con consultores externos, ya que las actividades fueron desarrolladas por personal interno de la CMMC.

En el siguiente cuadro se resumen las ejecuciones de convenios y las eficiencias mencionadas:

Nombre Convenio/Aliado	Ejecución convenio año 2023	Ejecución Nomina año 2023 (Cta/Pasiva 28)	Ejecución total Conv. en el 2023	Ejecución total Subvenciones año 2023
Ingenio Risaralda I	44.999	3.530	48.529	-
Restaurando Sueños 2022	48.374	10.569	58.943	-
Hilos de la Tierra PTYO II	123.463	40.517	163.980	-
Hilos de la Tierra VMM II	176.503	25.848	202.351	-
Emprender Mas	1.109.730	76.254	1.185.984	-
Lideres Salvando Vidas	7.948	-	7.948	-
Ingenio Risaralda II	106.026	14.929	120.955	-
Hilos de la Tierra PTYO III	228.672	34.671	263.343	-

Nombre Convenio/Aliado	Ejecución convenio año 2023	Ejecución Nomina año 2023 (Cta/Pasiva 28)	Ejecución total Conv. en el 2023	Ejecución total Subvenciones año 2023
Hilos de la Tierra VMM III	154.184	28.724	182.908	-
Duitama	36.003	-	36.003	-
Mujeres sin Límite Rural	43.191	-	43.191	-
Revístete de Progreso	16.659	-	16.659	-
Empropaz Rural	1.967.734	564.433	-	2.532.167
Empropaz Urbano	1.058.758	77.382	-	1.136.140
Suma Social	56.625	-	-	56.625
TOTAL	5.178.869	876.857	2.330.794	3.724.932
	6.055.726		6.055.726	

RENDIMIENTO SOCIAL

En el área de Rendimiento Social, "Construimos" desde el auto conocimiento y los procesos de formación, las fortalezas necesarias para que nuestros empresarios y emprendedores de todas las regiones del país a las que llegamos logren su bienestar y el de sus comunidades a través de nuestros proyectos, programas y servicios, descubren lo que necesitan para desarrollar sus talentos, impulsándolos a alcanzar su máximo potencial. Utilizando nuestra metodología SEA, (Social-Económico- Ambiental) que se adapta a las necesidades de cada una de las comunidades con las que trabajamos, fortalecemos sus habilidades en las dimensiones del ser y del hacer para aumentar su productividad.

Es así como esta cuenta con diferentes enfoques: SEA EMPRESARIAL para formación de personas con unidades de negocio individuales; SEA EMPRESARIO RURAL fundamentalmente para proyectos rurales agropecuarios con enfoque asociativo y SEA ÉTNICO para comunidades indígenas, afro y raizales.

Somos capaces de hacer que las cosas pasen y estamos comprometidos con corazón y mente para que lo que hacemos se haga con calidad, responsabilidad y en busca de la excelencia.

FORMACIÓN EN ACCESO A MERCADOS

Desde el área, "Conectamos" de manera estratégica y eficiente a nuestra comunidad de empresarios y emprendedores, con potenciales mercados a través de diferentes canales de ventas como lo son: corporativos, ferias y eventos, negocios inclusivos, establecimientos comerciales ventas directas, aplicando el principio de aprender haciendo bajo criterios de servicio, calidad y oportunidad y así emprendedores y empresarios inician el camino hacia la formalización.

Les brindamos a las comunidades herramientas para aprender cómo vender, a quién vender identificando sus propios mercados naturales y sus clientes potenciales y qué vender con el diseño de productos concebidos desde la demanda sirviendo de puente entre las comunidades y los clientes

CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

Desde esta área "Creamos" para las comunidades que han venido creciendo con nuestros programas y servicios y le apuestan a su desarrollo personal, empresarial y familiar desde la productividad que transforma y aporta al desarrollo del país con los saberes, experiencias y habilidades en diseño y áreas afines de nuestros profesionales del CIS, desarrollamos procesos creativos que transforman el valor de los negocios de las comunidades para llevarlos a otro nivel para hacerlos más

competitivos en el mercado porque creemos que materializar sus sueños se hace con acciones que están al alcance de nuestras habilidades creativas.

En el Laboratorio de Investigación de Materiales de la CMMC, que hace parte del CIS, experimentamos con residuos naturales o industriales potencialmente aprovechables a través de procesos de reutilización, transformación y reciclado para contribuir al desarrollo social, económico y a la responsabilidad ambiental que nos cabe con nuestro país.

COMUNICACIONES

Durante el año 2023 el área de comunicaciones de la CMMC estuvo encargada de promocionar, posicionar y visibilizar por medios digitales, hablados y escritos los servicios, productos y proyectos que desarrolla la Corporación. Como consecuencia del Covid-19 se fortaleció la presencia a nivel de redes, y se utiliza mucho más nuestra página web lo que ha traído como consecuencia una mejor y más cercana conexión con nuestros seguidores, con nuestras comunidades y nos ha permitido llegar a nuevos emprendedores y microempresarios para acompañarlos en el fortalecimiento de sus unidades productivas. La CMMC logró ir contando con más y más personas que mes a mes se unían a la realización de los talleres virtuales; se llevaron a cabo campañas con expertos de diferentes temas, siendo de gran importancia para nuestro público objetivo.

(ii) Los gastos de soporte social operacional de funcionamiento se componen:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Honorarios	23.295	17.878
Impuestos	23.108	11.225
Arrendamientos	825	9.904
Contribuciones y afiliaciones	-	-
Seguros	-	-
Servicios	78.282	59.935
Gastos legales	-	-
Mantenimientos y reparaciones	3.813	-
Gastos viaje	3.569	948
Diversos	6.066	7.785
Deterioro de valor de los activos	-	673
Depreciaciones	44	75
Amortizaciones	-	-
Gastos extraordinarios	13.809	27.653
Rendimientos negativos (a)	20.614	18.630
Total, gastos soporte social de funcionamiento	<u>173.425</u>	<u>154.706</u>

(a) Otros / Rendimientos Negativos Carteras Colectivas

Las carteras colectivas tuvieron rentabilidades negativas durante el año 2023, por diversos factores como se mencionó en la nota 1.iv según reporte de Corredores Davivienda fondo capital privado inversor.

ESPACIO EN BLANCO

(ii) Los gastos de funcionamiento se componen:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos de personal	939.792	732.679
Honorarios	189.289	137.099
Impuestos	98.203	76.773
Contribuciones y afiliaciones	-	-
Seguros	13.711	26.520
Servicios	3.774	13.916
Gastos legales	13.762	3.542
Mantenimiento y reparación	282	4.180
Depreciaciones	15.239	22.171
Amortizaciones	13.406	1.379
Diversos	185.516	139.960
Deterioro de valor de los activos	1.103	-
Total, gasto de funcionamiento (administración)	<u>1.474.077</u>	<u>1.158.219</u>

23. Gastos Financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre están compuestos por:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos bancarios	-	132
Comisiones	11.743	3.932
Intereses	43.575	3.972
Diferencia en Cambio	41.411	-
Total, gastos Financieros	<u>96.729</u>	<u>8.036</u>

24. Otros ingresos

Los otros ingresos están compuestos, así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad en venta del PP y E	340	750
Diferencia en Cambio	115	10.313
Descuentos concedidos (1)	11.374	7.116
Recuperación de provisiones	17	-
Reintegro de otros costos y gastos (2)	13.446	724
Incapacidades	4.433	832
Indemnizaciones	521	-
Aprovechamientos	558	-
Ajuste al peso	45	216
Total, otros ingresos	<u>30.849</u>	<u>19.951</u>

- 1) Descuentos concedidos por \$11.374 por pronto pago de la administración de las diferentes oficinas que tiene la corporación en el edificio Panorama.
- 2) Reintegro de otros costos y gastos por \$13.446 correspondiente a servicio no prestados por registro de la marca Órigo.

25. Otros Gastos

Los otros gastos están compuestos al 1 de diciembre por:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ajuste al mil	58	-
Inversiones	-	-
Costos y gastos de años anteriores	11.716	4.826
Impuestos asumidos	27.750	75.829
Multas y sanciones	299	1.026
Donaciones	-	5.236
Otros	-	(13.050)
Total, otros gastos	<u>39.823</u>	<u>73.867</u>

26. Ejecución de asignaciones permanentes excedentes 2022

Resumen Gastos / BNE año 2022

La destinación del BNE del año 2022 por \$4.046.221 estuvo aprobado por la Asamblea General según reunión del 23 de marzo de 2023 en acta N° 61, donde se analizó el tratamiento de los excedentes resultantes del ejercicio fiscal 2022 por \$4.046.221, los cuales se reconocieron como renta exenta para el año 2022.

En el año 2023 se ejecutó la totalidad en el desarrollo de actividades meritorias como lo son proyectos sociales y gastos de funcionamiento; de las áreas misionales necesarias para llevar a cabo las actividades sociales. Lo anterior, dando cumplimiento a lo aprobado en la asamblea como lo señala el decreto 2150 artículo 1.2.1.5.1.27:

“Exención del beneficio neto o excedente. Estará exento el beneficio neto o excedentes determinado de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.24, de este decreto, siempre que esté reconocido en la contabilidad y/o en la conciliación fiscal o sistemas de registro de diferencias, de conformidad con el artículo 772-1 del Estatuto Tributario

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ejecución BNE	4.046.221	3.314.764
Total, ejecución de asignaciones permanentes	<u>4.046.221</u>	<u>3.314.764</u>

La ejecución de asignaciones permanentes, al 31 de diciembre está compuesta, así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gasto de funcionamiento (Admón)	1.081.350	1.026.946
Gasto soporte social (Operacional de funcionamiento)	87.882	67.018
Gasto social en comunidades - Nómina áreas misionales	1.897.764	1.115.515
Gasto social en comunidades - Proyectos	958.611	1.105.285
Otros gastos	20.614	-
Total, ejecución de asignaciones permanentes	<u>4.046.221</u>	<u>3.314.764</u>

Dentro del gasto operacional de funcionamiento se encuentra el recurso humano de nómina de la CMMC especialmente el de las áreas misionales, ya que la Corporación es agente de cambio para la construcción de un nuevo país, a través del aporte de talento y conocimientos de los colaboradores que forman y fortalecen a las comunidades en las áreas de formación en acceso a mercados, el centro de diseño e innovación y el área de rendimiento social, aportando al desarrollo humano y productivo de los emprendedores y microempresarios.

En relación con los honorarios ejecutados en el año 2023 se usaron para contratar a los consultores y asesores que prestaron sus servicios para la formación y el fortalecimiento de comunidades o poblaciones de todo el país que son acompañadas por la Corporación. Se destacan las intervenciones realizadas por el diseñador JUAN PABLO SOCARRÁS YANI quien aporta su experiencia profesional y de trabajo con comunidades en el proceso creativo que se desarrolla en la CMMC dentro del principio que aplica de tener una oferta de productos de una excelente calidad con una historia de vida detrás del mismo.

Frente al rubro de arrendamientos ejecutados, se enfatiza en la utilización de la bodega de almacenamiento de los productos que se comercializan en la CMMC, a través del liderazgo del área de Formación en Acceso a Mercados, con el fin de apoyar a las comunidades en la generación de ventas corporativas en las que la corporación los conecta con las empresas; ventas directas, participación en ferias y eventos, que permitan establecer lazos para la implementación de negocios inclusivos.

El total del gasto operacional de funcionamientos también incluye los gastos sociales, como inversión en comunidades desde las diferentes áreas misionales. En primer lugar, Rendimiento social gestiona proyectos con entidades públicas o privadas donde sea posible desarrollar formaciones integrales que apoyen la dimensión productiva de personas en contextos difíciles y situación de vulnerabilidad a nivel Nacional. FN segundo lugar, el Centro de Diseño e Innovación hasta este año, les prestaba servicios de identidad de imagen, creación de marca y manejo de redes sociales y ventas digitales. Finalmente, desde el área de Acceso Mercados se conecta de manera estratégica a empresarios de la CMMC con potenciales mercados, bajo criterios de servicio, calidad y oportunidad.

En Acta N° 61 de la Asamblea General de Asociados del 23 de marzo de 2023 consta que el Consejo Directivo presentó para aprobación la propuesta de destinar el 100% de los excedentes fiscales del año 2022 por valor de \$4.046.221 con tratamiento de exentos al desarrollo del objeto misional de la Corporación durante el año 2023. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad.

La ejecución se realizó de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ejecución gastos con beneficios netos de excedentes		
Gastos de personal	2.837.555	1.922.426
Honorarios	76.584	172.690
Arrendamiento	825	9.905
Servicios	82.056	71.012
Seguros	-	26.519
Amortizaciones	13.405	-
Diversos	1.015.182	1.112.212
Financieros	20.614	-
Total, ejecución beneficio neto de excedentes	<u><u>4.046.221</u></u>	<u><u>3.314.764</u></u>

Detalle Ejecución BNE Año 2021

Mediante acta N° 59 de la asamblea general de asociados del 24 de marzo de 2022 se presentó la propuesta de asignar el 100% de los excedentes fiscales del año 2021 por valor de \$2.644.160 con tratamiento de exentos al desarrollo del objeto social de la corporación durante el año

2022. Dicha propuesta presentada por el consejo directivo fue aprobada por unanimidad por la asamblea general ordinaria de asociados.

La ejecución de realizó de la siguiente manera:

CORPORACION MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA		
NIT 800.065.394-8		
RESUMEN GASTOS / BNE AÑO 2021		
cuenta	BNE 2021	Ejecución 2022
Gastos de personal	1.876.333	1.876.333
HONORARIOS	1.876.333	1.876.333
ARRENDAMIENTO	9.905	9.905
SEGUROS	26.520	26.520
SERVICIOS	54.654	54.654
DIVERSOS	508.945	508.945
CTA 51	2.644.160	2.644.160
CTA 53	-	-
CTA 5	2.644.160	2.644.160

Adicionalmente en esa misma sesión, el Consejo Directivo propuso a los asociados desafectar el saldo disponible de la asignación permanente del año 2017 por valor de \$670.640 con el fin de destinarlos específicamente en 2022 al desarrollo de la actividad meritoria de la Corporación en beneficio de las comunidades atendidas. Esta propuesta también fue aprobada por unanimidad como consta en el Acta 59 y se ejecutó de acuerdo con el presupuesto presentado.

27. HECHOS POSTERIORES

La administración no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que pudiesen afectar significativamente las cifras de los mismos.

28. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

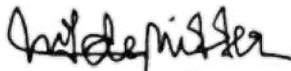
Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Representante Legal y el Consejo Directivo el 21 de febrero de 2024. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados estos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte de la Representante Legal y el Consejo Directivo. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.

CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA.
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la CMMC finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales se han tomado fielmente de los libros de la Corporación. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de “la Corporación” existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de “la Corporación” en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Representante Legal María Isabel Pérez Piñeros y el Consejo Directivo el 21 de febrero de 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración de la Asamblea General de Asociados máximo órgano social de la CMMC el próximo 21 de marzo de 2024, organismo que estatutariamente será el encargado de aprobarlos o improbarlos.



María Isabel Pérez Piñeros
Representante legal



Luz Marina Castellanos Caro
Contadora
Tarjeta Profesional 95522-T